



**Programa de Información y Prevención sobre Drogas 2007-2013
Proyecto “Dangerous Liaisons”(Amistades Peligrosas) – La conexión entre
prostitución y el uso de drogas. JLS/2008/DPIP/AG/526**

**Dangerous Liaisons – The connection between prostitution and drug abuse.
Resumen de las investigaciones nacionales, una visión de Castilla-La Mancha.**



Con el apoyo del Programa de Información y Prevención sobre Drogas
Comisión Europea – Dirección General de Justicia.

Este es un resumen del document final “*Dangerous Liaisons – the connection between prostitution and drug abuse*” del proyecto (JLS/2008/DPIP/AG/526) gracias a la financiación del Programa de Información y Prevención sobre Drogas 2007-2013 de la Comisión Europea (Dirección General de Justicia). El proyecto ha sido realizado por la Asociación On the Road Onlus-Italia (socio líder del proyecto), Consorcio NOVA onlus (Italia), EAPN Portugal (European Anti-poverty Network en Portugal), EAPN-CLM / European Anti Poverty Network en Castilla-La Mancha (España) y el Centro de Información contra la Pobreza- European Anti Poverty Network en Bulgaria, EAPN (Bulgaria).

Los documentos realizados están protegidos por copyright. Toda reproducción (incluida la fotocopia, escaner o descarga) y comunicación están prohibidas y perseguidas (salvo expresa autorización).

El presente document refleja la opinion de sus autores; la Comisión Europea no es responsable del uso de la información aquí contenida.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido possible gracias al equipo de On the Road (Italia) y los socios del proyecto: Consorzio NOVA onlus (Italy), EAPN/Portugal European Anti-poverty Network (Portugal), EAPN-CLM/European Anti Poverty Network in Castilla-La Mancha (Spain), Anti-Poverty Information Centre (Bulgaria).

Agradecemos las contribuciones de los autores, así como el apoyo de todas las organizaciones que aportaron informaciones fundamentales para el correcto desarrollo del proyecto. Un agradecimiento especial para Oriana De Caro y Micaela Maria Schincaglia por su esfuerzo en la redacción final del presente documento.



Índice del documento.

Con el apoyo del Programa de Información y Prevención sobre Drogas	1
Agradecimientos	2
Introducción	5
Presentación de la acción	9
Descripción del proyecto Dangerous Liaisons - “Amistades Peligrosas”	9
Reportes nacionales.....	12
On the Road.	12
Consortio Nova, Milán (Italia).....	14
EAPN-Bulgaria.	15
EAPN-Portugal.....	17
Contextualización en Castilla-La Mancha.	19
Justificación.....	21
Porqué EAPN-CLM.....	21
Grupos de interés.....	22
Visión general de la situación de la prostitución en Castilla-La Mancha.....	23
La calle.....	24
Los pisos.....	24
Los Clubs.....	25
Trabajo de campo, cómo se ha hecho.....	26
Perfiles personales.....	26
Situación frente al empleo.....	28
Ejercicio de la prostitución.	28
¿Alternativa a la prostitución?	30
Situación sanitaria	32
Consumo de drogas.....	32
Dificultades, condicionantes y limitaciones.	37
Conclusiones generales.....	39
Conexiones encontradas entre los fenómenos de prostitución y drogas.....	44
Recomendaciones generales.....	45
Propuestas finales.....	46



A modo de reflexión final. Por Vincenzo Castelli.....	48
Bibliografía.....	52



Introducción

En tiempos como estos, el intento de estudiar y analizar dos fenómenos complejos como la prostitución y las drogas (o mejor dicho, para intentar encontrar la correlación entre ambos con el fin de comprender sus similitudes y diferencias) es una tarea muy difícil y arriesgada. Por un lado, significa tener la valentía de abordar un tema del que no se habla (es cada vez más difícil hablar de grupos marginales y productores de precariedad urbana), que se considera inútil tratar de abordar (el recién revivido exceso de asistencia parece que tienen dificultades para colocar estas categorías de personas, es decir, aquellos que prostituyen y consumen drogas— entre aquellos que son dignos de asistencia). Por otro lado, significa tratar denominadores comunes que subyacen a las diversas formas de privación y desviación social (que incluye la prostitución y la drogadicción), y que lamentablemente, cada vez más se analizan en una manera tan especializada y unilateral pese a tener orígenes compartidos pero olvidados (experiencias de abandono, maltrato, malestar social y así sucesivamente).

Para entender la naturaleza de la prostitución y la adicción a las drogas, vamos a intentar tomar una mirada cercana a los diferentes escenarios donde se producen, y nos servirá de ayuda para interpretar cómo se relacionan las dos cuestiones.

Los complejos escenarios de la prostitución ahora.

La prostitución es un fenómeno muy fluido, extenso y complejo en la Europa de nuestros días. Vamos a intentar explicarlo resaltando algunos puntos clave:

- Uno de los primeros aspectos es la naturaleza indescifrable del fenómeno. El término apropiado para este aspecto sería “imprecisiones”. Para aquellos que han estado trabajando en este campo durante años, la palabra “imprecisiones” se refiere a cómo se cuantifican los fenómenos, cómo los datos imprecisos están ofrecen una indicación de la medida en la que las personas abordan el fenómeno de prostitución para que se adapte a sus necesidades. Muy a menudo los datos obtenidos son de carácter deductivo y experimental y por lo tanto difícil de comprobar, dado que no se basa en estadísticas y ciencia sociológica. Más frecuente, esta imprecisión lleva a simplificar un tema muy complejo, colmándolo de estereotipos y clasificaciones superficiales.
- El segundo aspecto es la ambivalencia. Cuando hablamos de trata de personas, tendemos a identificarlo con la prostitución, con la que tiene algunos elementos en común, pero otros lo identifican con la inmigración ilegal, con el que también tiene algunos elementos en común, aunque son cuestiones bien distintas. Con todo, a nivel de terminología, nos identificamos con una serie de fenómenos diferentes. Ambivalencia funciona bien para el fenómeno de la prostitución. Además, la prostitución siempre ha sido bien acogida en los mundos ambivalentes de la inmoralidad, la transgresión, el mal menor y seguridad urbana (trabajo en las calles, locales crímenes menores, enfermedades transmisibles, etc.).
- El tercer aspecto de la prostitución es el hecho de que se practica por ambos sexos. Aún hoy, se ha considerado una práctica exclusivamente femenina. La relación mujer/prostituta ha sido siempre dialéctica y estructuralmente correlacionada. Hoy en día, es necesario hablar sobre la prostitución mixta, en el sentido de ampliar el espectro de la prostitución a otros géneros; a los hombres en primer lugar, y luego al grupo transexual.



- El cuarto aspecto supone una característica de la base de nuestro trabajo de investigación, representado por su naturaleza multifactorial. Desde este punto de vista, debe señalarse el fenómeno de toxicómanos (europeos) que se prostituyen. Fueron ampliamente estudiados hasta principios de los 90 pero posteriormente parecen desaparecer por completo. Sin embargo son todavía y es probable que ellos sean los que están peor parados, porque experimentan de primera mano los problemas que están relacionados con la enfermedad, adicción y vida en la calle. Por otra parte, asistimos a la aparición del fenómeno de las drogas adoptadas por personas que practican la prostitución, en su mayoría inmigrantes, bien en la calle (ingesta masiva de alcohol y pastilla) o en clubes (cocaína y éxtasis), su adictivo modo de vida está creciendo constantemente.
- Por último, debemos mencionar la residual pero significativa presencia de los trabajadores del sexo, en particular de hombres y mujeres inmigrantes (a menudo víctimas de trata y explotación sexual), que sufren síntomas de trastornos psicológicos agudos y complejos problemas psiquiátricos. La distancia de sus países de origen, la violencia que son sometidos, el esfuerzo de trabajar en la calle, acelerar a menudo procesos degenerativos en personas que ya están psicológicamente frágiles.

-El último aspecto que nos gustaría tratar aquí es el hecho de que la prostitución es un fenómeno tanto visible como invisible. La calle es y sigue siendo el lugar donde la visibilidad es mayor, pero también podríamos añadir que hoy en día la calle es cada vez mas extensa, en el sentido de que muchas personas ya no practican la prostitución en un solo lugar. De hecho, una "expansión" espacial está en marcha, que muy a menudo está determinado por una serie de factores (redadas, competencia, condiciones de la calle, concentración urbana, etc.).

Así, la prostitución de calle es sin duda lo más visible y al mismo tiempo es cada vez más oculto con el constante peregrinaje de sus actores, sobre todo aquellos que son adictos. Todo esto limita las grandes posibilidades de trabajar con estas personas en la calle, como contactos, reuniones, "relaciones positivas", creación de eventos. Esto significa que existe el riesgo de no tener "un pulso de calle", de poder "mapear" el territorio, para entender sus idas y venidas (largas estancias, salidas y llegadas), con las mayores posibilidades de ser (o al menos de intentar ser) una parte de las historias de la noche de las y los trabajadores sexuales masculinos y femeninos de calle.

Todo esto en un momento histórico - político donde la calle y sus "habitantes desviados" viven constantemente el riesgo de ser "desterrado" en toda Europa.

Los escenarios complejos de adicción a las drogas

El fenómeno de la adicción a las drogas han cambiado enormemente en los últimos años. Podemos describir algunos de estos cambios por destacar algunos de los elementos más relevantes relacionados con nuestro trabajo de investigación:

- uno de estos elementos es la fluctuación del mercado de drogas debido a la globalización, las políticas internacionales, vicisitudes económicas dentro de las Naciones (re-introducción de heroína en el mercado occidental desde Afganistán, después de un período de preferencia por cocaína y drogas sintéticas).
- Otro elemento es los constantes cambios en los medicamentos utilizados (de heroína a la cocaína, de las anfetaminas al éxtasis) y las diferentes maneras de tomarlos (se refiere a una característica relevante en cuanto a nuestra investigación).



- Un elemento más de la cuenta es el hecho de que los adictos a las drogas se caracterizan cada vez más como los "poli-usuarios de drogas" que pasan de un tipo de sustancia a otra, en lo que constituye una especie de "Surf" de consumo, que hace más difícil elaborar una estrategia de tratamiento (esto ha resultado ser uno de los hallazgos más significativos en nuestra investigación de campo en el informe "uso de sustancias y la prostitución").
- También existe el factor del conflicto continuo (oculto pero aun presente) entre servicios públicos y privados, en una especie de "competencia por la mejor participante", en una estrategia de carácter identitario que se traduce en una falta de comunicación y redes adecuadas, que habría permitido (o permitirían), la posibilidad de unir fuerzas para afrontar el difícil problema de adicción a las drogas.
- Además, existe la dificultad de modificar las estrategias de prevención (que se han convertido en demasiado centradas en métodos disuasorios, que son mucho más débiles que las estrategias de persuasión), tratamiento y rehabilitación (demasiado arraigado en el modelo de comunidad terapéutica que, a pesar de que ha sido muy exitosa con adictos a la heroína, no es tan eficaz con otras formas de consumo como la cocaína y sustancias sintéticas).
- *Por último, existe la dificultad en un nivel "cultural" de aceptar las políticas de reducción de daño, que a menudo son acusadas de ser prácticas inútiles y perjudiciales, o para ser más precisos, como políticas de control social ambigua y libertaria.*

El proyecto de "Amistades peligrosas" nace en el centro de todos estos elementos, y ha sido el deseo de buscar la "piedra filosofal" de intervención social (a menudo, en el transcurso de esta investigación, nos cruzamos con muchos remedios "placebo" desfilando como la invención del siglo sin serlo), pero al ver con la conciencia tranquila que para trabajar en zonas marginadas es cada vez más necesario operar en una escala macro-dimensional, aunque pueda parecer desordenada y en un último intento de ir más allá de la sintomatología social.

Sobre todo, somos conscientes de que con el fin de desarrollar nuevas formas y estrategias de las políticas públicas sobre las cuestiones de la inclusión social de los grupos marginales, es necesario hacer frente a estas cuestiones a nivel internacional, dar un paso más allá de las fronteras nacionales cada vez más estrechas. Este es el objetivo del proyecto "Amistades peligrosas", que intentó abordar la conexión entre el uso indebido de drogas y la prostitución a través de algunas acciones específicas, como una investigación acción, varias actividades de readaptación a actores sociales (seminarios) y algunas experimentaciones de intervenciones innovadoras.

Este libro, que es la publicación final del proyecto, salidas de contornos y conclusiones derivan de las principales acciones antes mencionadas; más específicamente, este volumen incluye una descripción breve del proyecto (capítulo 1), un resumen de la investigación de la acción que se ejecuta en cada país socio (capítulo 2), un resumen de las lecciones más relevantes adquiridos durante las sesiones de reeducación (capítulo 3) y resúmenes sobre las experimentaciones nacionales (capítulo 4). Finalmente se ilustran algunas recomendaciones generales según adquisiciones del proyecto.



Sin duda, gracias a la labor realizada por la Asociación de actores, pudimos penetrar en las zonas fronterizas de la exclusión, para entender sus diferencias en el nivel de fenómeno en cada territorio, para resaltar los elementos innovadores encontrados y así aplicar intervenciones sociales apropiadas, reintroducir políticas integradas (reducción de prevención, riesgos y daños, terapia y tratamiento, social, inclusión y reinserción, educación entre pares, etc...) en entornos urbanos y peri-urbanos para, finalmente, implementar metodologías y herramientas adecuadas y apropiadas para el trabajo social con grupos marginales (investigación-intervención, trabajo en la calle, trabajo comunitario, social y redes de consulta, etc...).

Vincenzo Castelli, Presidente de la Asociación On the Road.



Presentación de la acción

Este informe tiene su punto de partida en el proyecto europeo Dangerous Liaisons¹, financiado por la Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad de la Comisión Europea, y que EAPN-CLM viene desarrollando junto con otros socios europeos desde 2010. Este proyecto trata de conocer la relación existente entre el mundo de la prostitución y las drogas, para poder actuar en materia de prevención y/o paliar los daños que las drogas suponen sobre el colectivo de personas que ejerce la prostitución en nuestra región.

El presente documento informa sobre los resultados de la investigación desarrollada junto al equipo de la Asociación In-Género² y ofrece información de primera mano sobre todos los aspectos que constituyen el fenómeno de la prostitución. El objetivo es orientar las diferentes políticas regionales que se desarrollen al respecto.

Descripción del proyecto Dangerous Liaisons - “Amistades Peligrosas”

El proyecto Amistades Peligrosas, aprobado y financiado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea, aborda un problema muy subestimado: el uso y abuso de drogas entre personas que se prostituyen. Muchos trabajadores sociales involucrados en este campo declarar que un porcentaje significativo de estas personas consume sustancias sicotrópicas especialmente travestis y personas transexuales (italianos y latinoamericanos en su mayoría), las mujeres reclutadas como "bailarinas" (sobre todo procedentes de países de Europa oriental y América Latina) que trabajan en clubes nocturnos, las mujeres procedentes de países fuertemente "comprometidos" con el negocio del narcotráfico internacional, las mujeres víctimas de la trata de seres humanos y obligadas a prostituirse. A pesar de tal evidencia, todavía faltan estudios científicos centrados en la comprensión de este enlace (la prostitución y las drogas). Además la mayoría de los servicios públicos y de salud implementan intervenciones apropiadas abordar este objetivo específico.

¹ En adelante, Amistades Peligrosas, traducción libre del idioma inglés.

² Asociación In-Genero desarrolla un trabajo de información sobre ETS financiado por la DG. De Salud Pública de la JCCM.



Este es el punto de inicio del proyecto Amistades Peligrosas, encaminado a crear una comprensión más amplia sobre este fenómeno, referido a al consumo de drogas y alcohol en el mundo de la prostitución. Más concretamente, el objetivo principal del proyecto ha sido la comprensión de la dinámica y las condiciones de las nuevas formas de conexión entre la prostitución y el uso/abuso de drogas de las mujeres autoctonas e inmigrantes, hombres y transexuales personas involucradas en la prostitución en los países socios (Italia, Bulgaria, España, Portugal); la detección de posibles intervenciones exitosas y activar experimentaciones que podrían representar modelos reproducibles a nivel nacional; realización de seminarios de formación para profesionales en los países socios con el objetivo de la capacitación y entrenamiento de los trabajadores públicos y privados para proponer nuevas estrategias de intervención; procesamiento y presentación de los resultados del proyecto en diferentes idiomas para poder tener herramientas útiles para otros contextos como elemento de reflexión y comprensión del fenómeno y como uso en otros países europeos de las metodologías experimentadas.

El proyecto ha involucrado a cinco socios Europeos (Asociación On the Road y Consorcio Nova en Italia, EAPN Portugal para Portugal, EAPN-CLM (Red Europea contra la pobreza en Castilla-La Mancha) para España y EAPN Bulgaria Bulgaria), todas las organizaciones altamente calificadas en el área de desviación social y la lucha contra la pobreza. El proyecto, que comenzó en 2010, se llevó a cabo durante un período de más de 30 meses (enero 2010-septiembre 2012).

En cuanto a los grupos diana, el proyecto implementado diversas acciones centrándose en:

diferentes grupos vulnerables, como mujeres y hombres que participan en la prostitución, las personas transexuales y drogadictos; autoridades públicas y privadas; organismos encargados de hacer cumplir la ley e instituciones relacionadas con la salud y servicios sociales.

Este proyecto ha planeado actividades idénticas y resultados del proyecto similar para todos los países socios, pero adaptadas a los contextos nacionales. Las actividades realizadas fueron:

1. Estructuración de un grupo de expertos en cada países participante con experiencia en prostitución y drogas, que han participado en la creación de un grupo consultivo de expertos, que ofrece un gran valor añadido al proyecto y que



acompañó a socios hacia una implementación exitosa de las actividades programadas.

2. Se han realizado acciones de investigación-acción en cada países socios (Italia, Bulgaria, España, Portugal), con el objetivo de realizar un estudio exploratorio Europeo sobre la relación entre la prostitución y las drogas (consumo de drogas, objetivos, la magnitud del fenómeno); en particular se han establecido algunos objetivos específicos:
 - a. investigar la relación entre la prostitución y sustancias sicotrópicas tanto legales como ilegales y definir los tipos existentes de uso consumo, abuso entre las prostitutas, las personas transexuales y las prostitutas que trabajan en la calle;
 - b. estimar el fenómeno (características de las personas que se prostituyen);
 - c. analizar las experiencias, prácticas y modelos operativos, adoptados por los servicios de tratamiento de adicción o por organismos sociales, públicos y privados que, directamente o indirectamente, con la prostitución o individuos que utilizan sustancias y prostituyen (fenomenología, análisis, evaluaciones de expertos, buenas prácticas). A estos efectos, han aplicado diferentes metodologías, bajo un enfoque psico-sociológico general: evaluación, asignación del fenómeno llevadas a cabo por operadores de divulgación, entrevistas y cuestionarios con clave informantes (representante de las autoridades públicas y privadas que se ocupan de la adicción a las drogas y la prostitución y de los organismos encargados, propietarios de clubes de la noche, propietarios de sex-shops, clientes) y entrevistas con el grupo de destinatarios.

Actualización profesional (seminarios) de los trabajadores (grupo objetivo intermedio).

Han realizado un mínimo de tres seminarios en cada país socio, a fin de:

- Capacitar a los trabajadores privados y privados involucrados en estos sectores;
- proponer nuevas estrategias de intervenciones en relación con el fenómeno de la prostitución y el consumo de drogas;
- sensibilizar a los responsables políticos (sensibilización).



Experimentación sobre la base de las conclusiones de la investigación y de las lecciones de seminarios, algunas acciones experimentales se ha implementado en los países socios, tales como:

- Multi unidad de extensión de destino;
- Integrado sobreponer;
- Protocolos de acuerdo con los diferentes actores sociales;
- Herramientas de información y comunicación;
- Servicios individuales para los usuarios; Las experimentaciones han tenido diferentes declinaciones en cada país socio (para un resumen de estos ver experimentaciones capítulo 4).
- Resultados de la dimensión de difusión del proyecto y la participación de socios, que son redes de referencia dentro de su área apropiada y el contexto europeo, garantizada un enfoque de redes en la ejecución del proyecto y en la difusión de los resultados. En este punto de vista ha realizado varios talleres a nivel nacional y una conferencia final – que tuvo lugar en septiembre de 2012 en Roma.

Además se han realizado dos publicaciones: la primera de ellas, como se mencionó anteriormente, incluye todas las investigaciones nacionales en idiomas español y nacionales; el segundo - que es el presente volumen – es una visión general de productos de las principales actividades y resultados.

Reportes nacionales.

A continuación, realizaremos un breve repaso de los elementos clave de las investigaciones de los diferentes socios del proyecto para en segundo lugar, centrarnos en los trabajos realizados por EAPN-Castilla-La Mancha.

On the Road.

La investigación ha sido desarrollada en las regiones italianas de Marche, Abruzzo y Molise, en la costa adriática de Italia, territorio donde actúa la Asociación On the Road. En este contexto, tiene un gran peso en el ejercicio de la prostitución el colectivo de inmigrantes, así como la dinámica de integración en el contexto socio - cultural y económico del territorio, que comparte este fenómeno con el resto del país.



Se ha realizado una experimentación para una integración a medio y largo plazo de los colectivos en sus territorios de residencia..

- Investigación ha sido desarrollada en varias fases.
 - Análisis de la recogida y recepción de las investigaciones existentes.
 - Mapas de la presencia de prostitutas en la calle de los territorios en cuestión;
 - Cartografía de los actores públicos y privados que intervienen en el territorio, llegando a 50 organizaciones.
- Entrevistas semiestructuradas a 8 organizaciones seleccionadas a través de la fase anterior, servicios experiencias directas con los casos de prostitución y abuso de drogas;
- *Historias de vida* a 23 personas que vivieron o están viviendo la experiencia de la prostitución y el consumo de drogas.

Los perfiles que han encontrado en esta investigación han sido, a grandes rasgos:

- El mapeo de la calle se ha hecho por un equipo multidisciplinar en los meses de mayo, julio, septiembre y noviembre de 2010. Durante una semana, cada noche, los operadores han contado las personas que se prostituyen, agrupándolas en macro-grupos de la zona de origen (Europa, África Central, América del Sur, África del Norte y China) y el género (masculino, femenino, transgénero).
- Edad inferior a los 30 años.
- Consumo de alcohol generalizado.
- Un ejercicio de la prostitución para:
 - Pago de las dosis;
 - Relajante, el uso de desinhibición, el aturdimiento de las sustancias (en particular el alcohol y la cocaína)
 - Gestionar el acto de la prostitución (las sustancias ayudan a soportar la calle, el miedo, las emociones ...);
 - Uso transgresor de las sustancias en una mezcla perversa de prostitución; Efecto hipócrita y excesiva en el acto sexual, debido al uso de sustancias (lo dejas ir, no use preservativos, hay enfermedades de riesgo ...),
 - La variable de cliente (que proporciona la relación sexual de la cocaína);
 - La variable de vulnerabilidad (que viven bajo tierra, la trata y la explotación, la condición de transgénero).

Los elementos clave detectados han sido:



- Mayor conocimiento sobre el adicto a las drogas que se prostituyen, mientras que hay sólo percepciones acerca del uso de sustancias por las prostitutas;
- La mayoría de las organizaciones entrevistadas trabajan en el sector de las dependencias
- Dificultad de conjugar la correlación con los nuevos estilos de consumo (cocaína, anfetaminas, pastillas), con diferentes grupos sociales (inmigrantes, mujeres, transexuales) y con nuevas estrategias terapéuticas.
- Los lugares donde se desarrolla la prostitución escapan al alcance de los dispositivos anti-droga, bien por horarios de actuación, o por situación (calle, clubs, pisos).
- Desempleo y falta de expectativas, uso recreativo de drogas y prostitución, escasa experiencia en consumo de drogas.

El 90% de las personas prostituidas usan drogas en su actividad diaria. Consumo de cocaína y un uso masivo de alcohol; Otras sustancias (hachís, marihuana, amfetaminas, extasis) se utilizan de manera indiferenciada = poli-consumo;

En general, hay un buen nivel de conocimiento sobre las sustancias y sus efectos, las modalidades y estilos de consumo.

Sin embargo, se ha detectado que:

- los servicios de tratamiento de drogas están muy orientados a público italiano.
- Alta prevalencia de drogodependencias entre población prostituida, escasa llegada a los dispositivos terapéuticos.
- Este nuevo perfil de consumidor escapa a los recursos habituales, y es necesaria una nueva estrategia.

La crisis económica juega un papel detonante en el desarrollo de esta situación.

Consorcio Nova, Milán (Italia).

Milán, situada en el norte industrializado de Italia tiene una alta densidad de población, alta renta per cápita y una alta incidencia de inmigración.



En su estudio sobre la población prostituida y el consumo de drogas, han encontrado gran población inmigrante:

- Nigerianas, jóvenes con baja instrucción, que ocupan los peores lugares.
- Rusas, entre 20-30 años, prostitución en carretera y clubs o apartamentos.
- Sudamericanas, mujeres entre 20-30 años, prostitución en carretera, clubs o apartamentos.
- Mujeres chinas, como nuevo fenómeno.
- Transgenero sudamericanos, prostitución en la calle y en interiores.

En cuanto a las personas que ejercen la prostitución, registran una alta incidencia de uso de alcohol y drogas..., con Servicios Sociales y Sanitarios desbordados por la complejidad del problema.

La percepción es de escasa conciencia de la conexión migración y ejercicio de la prostitución, y solo los servicios de baja exigencia son los más cercanos a esta realidad.

Hay un uso generalizado de drogas y el alcohol para afrontar las dificultades de la prostitución, o bien son ofrecidos por los clientes.

Como aprendizajes, podemos encontrar que:

- Es preciso un fortalecimiento de la solidaridad y servicios de baja exigencia
- Implementación de servicios de alojamiento y tratamiento temporales.
- La innovación e intercambio de prácticas con otros actores clave como herramienta ante esta realidad.

EAPN-Bulgaria.

La investigación y acción del proyecto se ha centrado en la capital, Sofía.

Uno de los elementos clave detectados han sido el importante flujo migratorio hacia otros países y las políticas públicas de prohibición de la prostitución y escaso apoyo en prevención de drogas, lo que impide intervenciones sobre estas realidades.



El proyecto ha detectado que gran número de jóvenes (niñas y mujeres muy jóvenes (15-17 años), provienen de familias pobres o desestructuradas) son captadas para la prostitución o se lanzan a ella en busca de ingresos, produciéndose un fenómeno de exportación de jóvenes a otros países para ejercer prostitución.

Por otra parte, y fruto de las políticas antes descritas, existe un desconocimiento general de los efectos de las drogas, que junto con un fácil acceso, supone un riesgo extraordinario para toda la población. La heroína es una droga de amplio acceso, y el uso de cocaína solo en clubs de alto standing.

Encontramos gran conexión entre uso de drogas y prostitución, bien porque las drogas son utilizadas como elemento clave para motivar el ejercicio de la prostitución, o porque son de fácil acceso y promocionadas por las mafias que controlan estos ámbitos ilegales.

Los elementos detectados son:

- Diversas organizaciones criminales controlan la prostitución y tráfico de drogas. Debido curso de los regímenes de abolicionistas y prohibicionistas podrían crear las condiciones para el desarrollo de un segmento importante de la delincuencia organizada, ilegal e invisible para el público. Estas mismas políticas prohibicionistas crear obstáculos enormes para los investigadores. Existen grandes flujos de dinero negro, que se intuye por la dinámica de los precios y la inflación, produciéndose una desigual distribución del ingresos, el crecimiento en la economía real, el sector financiero, y así sucesivamente.
- Legalización de economía sumergida (gestionada por criminales) y sumergimiento de la economía “legal”, que debe utilizar sus mismos métodos.
- Gran incidencia de las drogas en el ámbito de la prostitución, siendo un canal de doble sentido. Aproximadamente entre 9 y 20% de los individuos prostituidos utilizar fármacos contra 3% de resto de población. Ambas transiciones se distribuye casi por igual lo que significa una fuerte relación – si una persona de estar en uno de los estados más probable que caiga en el otro también. Escasos medios y poco especializados en materia de drogodependencias (no hay información ni sensibilización).



- Invisibilidad para el gran público y los poderes públicos, intuyendo implicaciones con la delincuencia organizada y dejando escaso espacio de actuación para la justicia.

Como aprendizajes, nos encontramos:

Un cambio en el marco legal actual (prohibicionista) puede contribuir indirectamente a un mejor acceso a la atención de la salud y las medidas de protección.

- Reducción de la explotación de los trabajadores sexuales - todos los ingresos obtenidos se mantendrá para ellos en lugar de obtener la mitad de lo que pagan los clientes.
- Un segundo argumento importante (es notable que la mayoría de los investigadores lo pasan por alto) es que si trabajan de manera independiente, sería más fácil y rápido el abandono del negocio e ir a por otra forma de vida que ellos consideran mejor.
- En resumen, trabajar por su cuenta puede proporcionar mejores ingresos y oportunidades para cambiar su ocupación y estilo de vida.
- Estas perspectivas se ven considerablemente reducido cuando trabajan en el marco de estructuras de delincuencia organizada.

EAPN-Portugal.

El proyecto, centrado en la zona de Oporto, se ha encontrado con políticas públicas centradas en consumo de drogas y escasas actuaciones para dar respuesta a la prostitución.

Así, las personas que ejercen la prostitución son en su mayoría mujeres jóvenes, inmigrantes brasileñas, con alta movilidad y portuguesas con baja movilidad. En todos los casos, hay una alta incidencia del consumo de alcohol y drogas sobre todo entre las inmigrantes, ya que El proyecto migratorio precisa consumo de alcohol para desarrollarse (comisiones por consumo)

En los contextos donde se consume alcohol, como los clubs, la cocaína y alcohol son las referencias de consumo nocturno en clubs, aunque hay una escasa incidencia de drogas,



dada la gran importancia de las políticas públicas anti-droga. Para estos lugares, hay escasos recursos de atención.

Para muchas mujeres autóctonas con problemas de consumo de drogas, la prostitución como medio de vida y financiación de toxicomanías.

Como elementos clave detectados, todos juegan en contra del apoyo a las mujeres que se encuentran en esta situación, ya que hay escasa colaboración entre agentes públicos y privados para atajar la situación, escasos recursos para la inserción social y laboral de la mujer y escaso trabajo en red entre los pocos actores existentes, impacto limitado de las acciones.

Como propuestas, se plantea que es necesaria una mayor conexión pública-privada para dar mejores respuestas, ya que la prostitución y el consumo de drogas tienen una estrecha relación, al igual que la exclusión social, toxicomanías y prostitución tienen conexión, coincidiendo con otros socios en el éxito de los recursos de atención de baja exigencia.



Contextualización en Castilla-La Mancha.

Frente a algunas tesis interesadas que han tenido mucho eco mediático, desde EAPN-CLM se considera que la prostitución no es una expresión de libertad sexual de la mujer, sino que tiene que ver con la violencia, la marginación, la dificultad económica y la cultura sexista y patriarcal, tal y como se recoge en el artículo 5.3 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Sin embargo, este reconocimiento de derechos no ha sido asumido por la totalidad de los territorios que conforman la Unión Europea, y la prostitución aparece como actividad prohibida, regulada o tolerada según sean las normas jurídicas de cada país y líneas de pensamiento:

1. ABOLICIONISTA, el que reconoce su existencia y lucha por su erradicación, como es el caso de nuestro país, donde se han realizado diferentes estudios y propuestas para reducir el daño y buscar alternativas a la prostitución.

2. PROHIBICIONISTA, el que la prohíbe y castiga. Considera la prostitución como un problema que atenta contra la moral de los ciudadanos y, por ello se debe castigar (ejemplo: países árabes, algunos estados de EEUU) a quienes están implicados. Sin embargo, en su aplicación práctica se dirige más hacia el sujeto prostituido, por ser el más débil.

3. REGLAMENTISTA, el que tolera y reglamenta la actividad. Es importante afirmar que existen motivos para considerar que la forma adecuada de ayudar a las mujeres y hombres prostituidos no es por la vía de considerar la práctica de la prostitución como trabajo. Al respecto, si la prostitución se considera un trabajo, fácilmente dejará de ser considerada violencia y, por ese canal semántico, se cuele su justificación y normalización. El resultado es mejorar los ingresos en las arcas públicas, por la visibilidad del flujo económico oculto, y dejar a las personas que ejercen la prostitución en la misma situación.

A estas tres corrientes tradicionales se han incorporado nuevas líneas de pensamiento. Un ejemplo es la visión **neoabolicionista**, que coloca en primer lugar la defensa de género frente a la persona prostituida, de forma que, sin perjuicio de poner en duda la existencia de una prostitución ejercida libremente, sostiene que, aunque fuera el caso, resulta inaceptable desde los intereses de género su admisión, lo que conduce a reclamar la punición de los clientes de la prostitución adulta, aún cuando pueda pensarse que la prostituta acepta la relación libremente.



En nuestro país, dado el carácter alega del ejercicio de la prostitución y al amparo de la modificación del Código Penal que despenalizó las modalidades de proxenetismo no coercitivo, han proliferado los clubs de alterne como medio lucro de y si bien es cierto que aún existen muchos proxenetes que incurren en conductas delictivas, puede verse que otros han descubierto que se pueden multiplicar los beneficios económicos dedicándose al negocio de la prostitución de forma legal a través de los clubs. Éstas personas, agrupadas en la Asociación Nacional de Empresarios de Alterne (ANELA), argumentan que la prostitución es voluntaria y consiste en un ejercicio de libertad de la persona que se prostituye, la cual, simplemente, celebra un contrato en el que se intercambia un servicio por la correspondiente contraprestación económica y, por tanto, respetable desde el punto de vista económico-legal. De este modo, posicionan la prostitución como una actividad neutra desde el punto de vista ético y moral, en tanto que no entra en conflicto con el comportamiento libre de las personas.

Esta argumentación puede desmontarse con muchas razones, algunas de las cuales son:

- La elección del ejercicio de la prostitución no es libre, sino forzada por circunstancias de vulnerabilidad de todo tipo.
- La prostitución no es ejercicio de la libertad sexual de la persona, en la medida en que no tiene que ver con el placer y el deseo recíproco.
- La prostitución es contraria a la dignidad humana, porque responde a un patrón de dominación de unos sobre otros y deja secuelas físicas, relacionadas con problemas musculoesqueléticos y psicológicas (referidas a las relaciones interpersonales y autoestima entre otras), tal como se ha demostrado en muchos estudios.

Es importante, además, indicar que todo el análisis de la prostitución nunca es neutro y está determinado por el planteamiento ético del que se parte: desde la propia definición del concepto hasta la denominación de los sujetos que toman parte en esta actividad. Así, no es lo mismo hablar de cliente que de prostitutas; de intermediario que de "chulo"; de prostituta que de mujer prostituida o de trabajadora sexual, etc.

Por todo ello, EAPN-CLM tiene la obligación de poner en agenda el problema de la prostitución y posicionarse sobre si se considera aceptable que la sociedad que queremos proporcione activamente un mercado de mujeres -la mayoría procedente de países con graves problemas socioeconómicos - al servicio de hombres que diariamente utilizan servicios sexuales. En este sentido, consideramos a la prostitución incompatible con los valores de igualdad entre los sexos y con el concepto de dignidad humana.



La EAPN-CLM defiende un modelo social y unos valores, entre los que se encuentran la consideración de la prostitución como una práctica de esclavitud y violencia contra las mujeres que es necesario abolir. La legalización de la prostitución, por muy restrictiva que sea, supone consolidar esta situación y enviar un mensaje de desigualdad a las nuevas generaciones que será muy difícil revertir.

El objeto de este documento es ofrecer una imagen fiel de la situación de las personas que ejercen prostitución en Castilla-La Mancha y su relación con las drogas, así como ofrecer propuestas de actuación y coordinación de las diferentes administraciones que tienen competencias en esta realidad.

Justificación.

Porqué EAPN-CLM.

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha (EAPN-CLM) surge en 1994 como parte de la Red estatal, fundada dos años antes, y de EAPN Europa, una estructura de red creada como una nueva forma de entender la intervención social cuyo objetivo es desarrollar un método de trabajo más eficaz y operativo para las ONG's.

La EAPN-CLM, inspirada en estos principios fundacionales, se compone actualmente de 50 entidades no lucrativas de toda la región y de todos los ámbitos: fundaciones, federaciones, asociaciones locales, sindicatos, ONG's de implantación nacional, etc.; todas ellas con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Por la experiencia y conocimiento que EAPN-CLM tiene sobre trabajos e informes de situaciones de exclusión social, actualmente no existen estudios que analicen o vinculen en profundidad el binomio prostitución y uso/consumo de drogas en Castilla-La Mancha de manera específica. Por esta razón hemos decidido desarrollar este proyecto, que indaga en la conexión entre la prostitución y el uso de sustancias psicoactivas (cocaína, hachís, alcohol, y otras). El trabajo nos ofrece la oportunidad de:

- Conocer y estudiar la situación en la que se encuentran las mujeres que ejercen prostitución en la región,



- Promover la sensibilización sobre los problemas sociales y de salud originados por el ejercicio de la prostitución y el consumo de drogas en nuestra región.
- Proponer mejoras en la coordinación de políticas y recursos que ofrezcan al colectivo de personas que ejercen la prostitución, oportunidades reales de inclusión.

Dado el carácter transversal de la plataforma asociativa EAPN-CLM, y como organización defensora de la participación de las personas y organizaciones sociales para definir, formular y desarrollar las principales áreas y líneas de acción política en nuestra región, consideramos esencial profundizar en aquellas medidas que brinden oportunidades adaptadas a las necesidades de las personas. En el caso de la prostitución esto significa avanzar en el conocimiento de la situación real de las mujeres y construir alternativas que permitan eliminarla de sus vidas.

Grupos de interés.

Este informe va dirigido a las Administraciones responsables de las políticas de inclusión social, prevención sanitaria, drogodependencias, inmigración y mujer, cuyos departamentos y redes de servicios se ocupan de la prostitución. El objetivo es aportar información fiable sobre las condiciones que rodean el ejercicio de esta actividad y promover una atención más eficiente y adecuada a las necesidades de las personas involucradas.

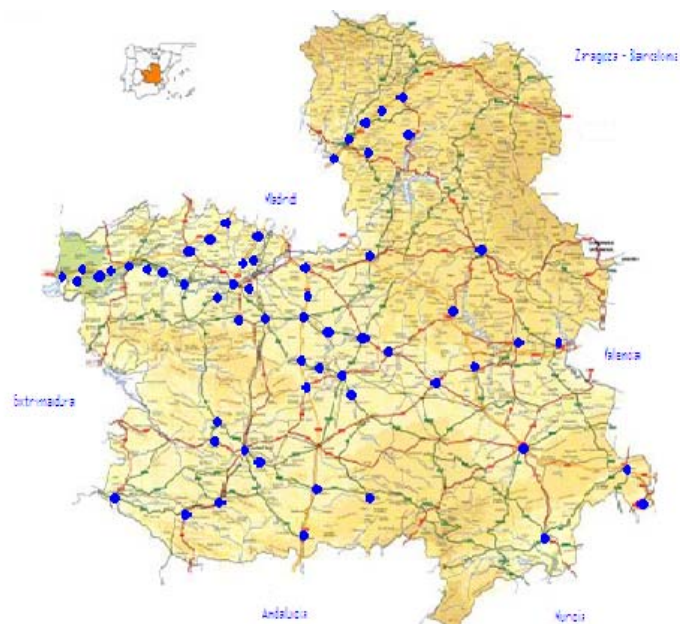


Visión general de la situación de la prostitución en Castilla-La Mancha.

Nuestra región, lejos de encontrarse al margen de la prostitución, ocupa (pese a su escasa población -poco más de 2 millones de habitantes o el 4% de la población nacional) un lugar importante en cuanto a número de clubs y personas dedicadas a ofrecer servicios sexuales a nivel nacional³. La razón la encontramos en su situación geográfica, ya que como muestra el mapa adjunto de localización de locales de alterne y lugares donde se ejerce prostitución, es una zona de paso clave en el transporte por carretera entre la capital y el resto de ciudades importantes del país. Este hecho, junto con la baja densidad de población y escasos núcleos poblacionales mayores de cien mil habitantes (solo seis sobrepasan los 50.000 habitantes y entre ellas, solo una sobrepasa los 100.000), hace que la prostitución de calle⁴ tenga escasa incidencia con respecto a la que se ejerce en pisos y sobre todo en clubs.

Cuando en el informe nos referimos a los lugares donde se ejerce la prostitución, se trata siempre de un lugar concreto, que puede ser abierto (entonces lo denominamos “calle”) o cerrado (que puede darse en un “club” o “plaza” o “piso o casa”).

Sin embargo, estos datos, como señala el encabezamiento de la tabla, recogen únicamente lugares, donde habitualmente encontramos a mujeres que ejercen en clubes, casas/pisos y en la calle.



Lugares, clubs o domicilios, donde se ejerce la prostitución en Castilla-La Mancha.

Elaboración propia a partir de datos de Asociación In-Genero de 2011.

³ Elaboración propia a partir de los “Informe Criminológico. Trata de seres humanos (con fines de explotación sexual)”, Guardia Civil 2004.

⁴ La información de prostitución de calle no ha sido posible obtenerla de la Policía Municipal de cada ciudad, de manera que es factible que haya más lugares donde se ejerce la prostitución de calle.

	Lugares donde se ejerce prostitución en C-LM-(dic-2010)		
	Call e	Casa s	Clube s
ALBACETE	1	6	15
CIUDAD REAL	1	18	23
CUENCA	-	5	16
GUADALAJ ARA	1	2	17
TOLEDO	2	3	40
TOTAL	149		

En Castilla-La Mancha la prostitución es ejercida mayoritariamente por mujeres, y la prostitución masculina y transexual queda muy focalizada en las grandes capitales de la región (Albacete y Toledo), y aparece y desaparece en diversos momentos a lo largo del año, con actividad muy discreta y conocida en un círculo muy cerrado.

La calle.

La prostitución en medio abierto (comúnmente conocida como “en la calle” en la región se focaliza en lugares con alta afluencia de tráfico rodado, como cruces, parques, accesos a polígonos industriales y junto a las estaciones de autobús de las principales capitales de provincia y algún otro lugar de mucho tránsito de vehículos. En cualquier caso, su escasa relevancia cuantitativa, en comparación con otras formas de prostitución, queda superada con creces por el gran impacto mediático y social que tiene, lo que

exige movilizar recursos de inmediato para intentar su eliminación de los entornos de las ciudades donde se ejerce. Se trata mayoritariamente de mujeres inmigrantes subsaharianas o de Europa del este, aunque también se identifica a un grupo de mujeres españolas en las que es habitual la incidencia de las drogodependencias.

Los pisos.

En estos últimos años, está experimentando un auge sin precedentes el ejercicio de la prostitución en pisos o casas particulares donde una o varias personas se agrupan para ejercer la prostitución. Los pisos corresponden al propio domicilio de las mujeres o bien son alquilados para tal fin, lo que hace imposible el control y cuantificación por parte de las fuerzas de seguridad. Esta forma de prostitución se basa en anuncios clasificados en diarios, Internet y teléfonos móviles, elementos que también explican el auge exponencial de esta forma de prostitución en los últimos años.



Los Clubs.

Administrativamente, los clubs se registran fiscalmente como hostel u hotel, considerándose plazas. Los locales más grandes se rigen por un severo sistema de plazas, a fin de no masificar sus instalaciones. Las mujeres se alternan en ciclos de 21 días aproximadamente⁵, aunque no siempre, y tienen que llamar por teléfono a estos locales y pedir plaza para ejercer en ellos. Suelen abrir en la tarde y cerrar de madrugada, y son visibles en muchas carreteras de la región.

El sistema conocido como "sistema de plazas" responde a la estructura siguiente, siempre y cuando no haya trata⁶: las mujeres llegan a los clubs por sus propios medios (informadas por amigas o conocidas) o a través de un acuerdo entre el traficante o traficantes que acercan a las mujeres desde sus países de origen con el propietario o gerente del hotel o club. Este gerente suele cobrar una tarifa diaria de hospedaje en torno a 60€ por el alojamiento y otros servicios. El beneficio por la actividad de alterne en barra suele repartirse al 50% entre propietario y proxenetas respecto de las mujeres que tutela cada uno. Lo habitual, es que los hoteles o clubs donde se ejerce la prostitución, tengan sus plazas completas.

El importe satisfecho por el cliente suele repartirse, según la información que nos ofrecen las mujeres, de la siguiente forma: el coste del primer "servicio" o "pase", sirve para pagar el alojamiento y manutención de la mujer al propietario del club, y el resto queda para la mujer. En caso de tener proxeneta, estos ingresos serán íntegros para ellos.

Existen marcadas diferencias entre los clubes en los que las mujeres hacen vida (se prostituyen y viven) y en los que simplemente el club es el lugar donde se prostituyen. Los clubes donde las mujeres viven y se prostituyen están adaptados a sus necesidades, se preparan específicamente para su "comodidad": tienen sus propias habitaciones, salón de estar, cocinas y comedores (normalmente muy amplios). En estos clubs son habituales las máquinas expendedoras en zonas comunes y pasillos de las habitaciones, donde a un precio algo mayor al habitual, es posible encontrar todo tipo de dulces, bebidas, y preservativos, los dueños del club no escatiman en disponer de elementos que permitan obtener nuevos ingresos de las mujeres que alojan.

⁵ Coincidiendo con los periodos menstruales, aunque esto ha dejado de ser tan estricto, ya responden a motivaciones de mejora de ingresos.

⁶ Extremo que no ha sido descrito por el equipo de In-Genero que ha visitado todos los Clubs.

En cuanto a la organización interna, los clubes funcionan como cualquier hotel, con personal para cocinas, menús, horarios de comidas, limpieza, etc...

Trabajo de campo, cómo se ha hecho.

Para el trabajo de campo, se ha contado con la colaboración de la Asociación In-Género que, aprovechando su actividad de impartición de talleres de prevención de riesgos para la salud a las mujeres que se prostituyen en los clubs, ha hecho posible que un profesional del equipo de investigación realizara el trabajo de prospección, basado en entrevistas guiadas por cuestionarios. Debemos mencionar que las mujeres más accesibles eran aquellas con las que el equipo de In Género ya había intervenido en años anteriores, pero en general, las mujeres se mostraron dispuestas a realizar el cuestionario.

El trabajo de prospección abarcó las cinco provincias de la comunidad, y se realizaron una media de 28 cuestionarios por provincia, con un total de 139 cuestionarios a mujeres prostitutas. Además, se realizaron 21 cuestionarios a clientes, que presentaron mayores dificultades, debido a las frecuentes negativas recibidas. También el estudio contempló la realización de 5 entrevistas en profundidad a mujeres que ejercen la prostitución en la región.

Para aplicar estos cuestionarios se visitaron un total de 71 municipios en toda la región, 24 de ellos en la provincia de Toledo, 18 en la provincia de Ciudad Real, 11 en Guadalajara, 10 en Albacete y 8 en Cuenca.

Perfiles personales.

Edad y nacionalidad



La media de edad de las mujeres a las que se les realizó los cuestionarios es de 33,74 años. El intervalo que va desde los 26 a los 36 años es donde aparecen el 54,7 % de las mujeres dedicadas a ejercer la prostitución. La mujer más joven a la que se entrevistó tenía 20 años y la de más edad 60 años.

Del total de las mujeres entrevistadas en la región, el 29,5% eran rumanas, seguidas por las mujeres procedentes de Colombia 13,7%, de Paraguay 13% y un 10,8% de mujeres

procedentes de la República Dominicana. Globalmente, el 51,8% de las mujeres proceden de Latinoamérica. Por otra parte, antes de venir a España, el 93% declara que no ejercía la prostitución.

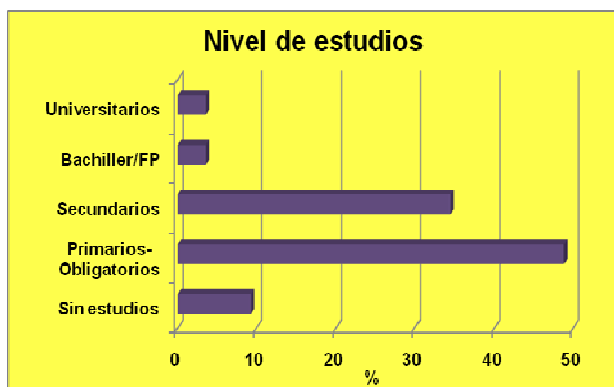
Respecto a su situación jurídica, un 73% lleva residiendo en nuestro país 3 o más años, y el porcentaje de las que han obtenido la nacionalidad (1,4%).

En el plano administrativo, el 40,3% tiene regularizada su situación (gracias a su



procedencia de países Schengen). Un 24,5% de las extracomunitarias tenían regularizadas su situación y un 6,5% estaban en trámite para hacerlo. Un significativo 28,8% se encontraban en ese momento de manera irregular en España.

El 46,8% afirmó encontrarse soltera (con o sin pareja), el 30,2% casada, el 21,6% separada o divorciada, y el 1,4% viudas. De todas ellas, un 73,4% de las mujeres tienen entre uno y dos hijos. Casi todos los hijos se encuentran en sus países de origen, por lo que las mujeres tienen que prostituirse durante más tiempo para enviar dinero para su cuidado y/o pagar a alguien que lo haga. Un 39,6% de las mujeres encuestadas



respondieron tener una pareja estable en España frente al 60,4% que respondieron no tenerla.

En cuanto a su residencia, el 52,5%, señaló que vivía en una vivienda alquilada, y el 8,6% poseían una vivienda en propiedad⁷. Es muy destacable que el 38,1% afirmaron vivir en el mismo club.

⁷ Esto nos da una idea de su situación personal, puesto que disponer de recursos para vivir fuera del club implica haber pagado la deuda acarreada por su viaje hasta nuestro país. Las mujeres recién llegadas llegan directamente al club, unas veces asesoradas por amigas que ya ejercen y otras porque el propietario del club contactó con ellas en el país de origen.

El 49% de las entrevistadas tenía estudios primarios, mientras el 38% tenía estudios secundarios, bachiller o F.P. El 3,6 % tenía estudios universitarios y el 9,3 % afirmó que no tenía ningún tipo de estudios.

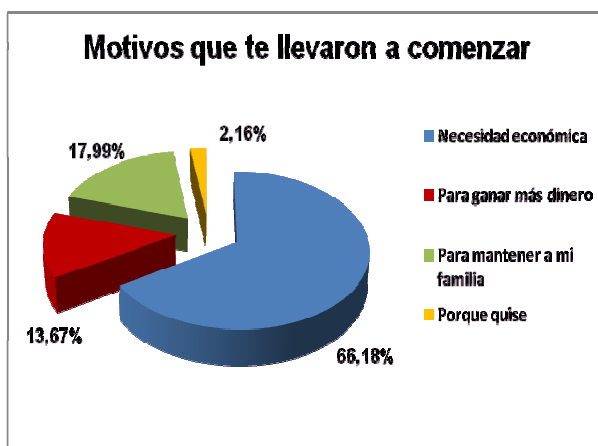
Situación frente al empleo.

El 50,3% de mujeres entrevistadas ejercen la prostitución sin otro tipo de experiencia



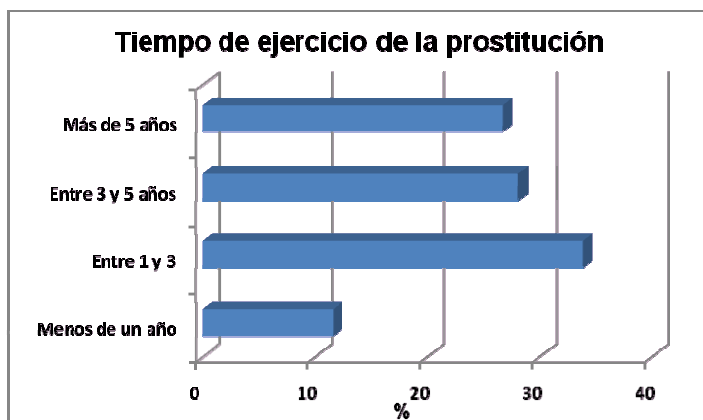
laboral previa frente al 49,6%, que tuvo alguna experiencia previa. De aquellas con experiencia laboral, el 52,2% estuvo trabajando en el sector de la hostelería, el 21,7% se dedicó a labores del hogar, un 11,6% a la agricultura y el resto a otro tipo de actividades. En cuanto a la duración

del trabajo anterior, el 33,3% estuvo trabajando menos de seis meses, el 30,4% de seis meses a un año y el 36,2% durante más de un año. La mayoría de las mujeres decidieron abandonar estos trabajos a consecuencia de salarios bajos, abuso de horarios por parte de los jefes, y no darles de alta en la seguridad social (un 50,6 de aquellas con experiencia laboral).



Ejercicio de la prostitución.

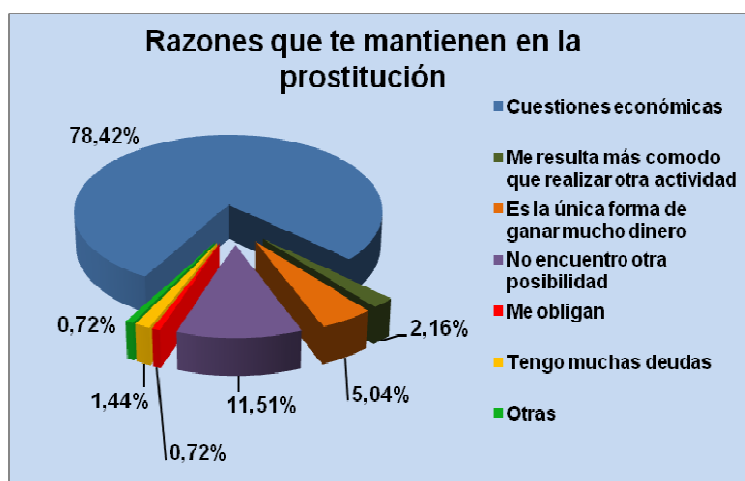
Preguntadas sobre el su opinión al respecto del ejercicio de la prostitución, **un 65,5% de las entrevistadas afirmaron que la prostitución debería regularse como actividad laboral**, un 33,1% que debería seguir como está y



sólo el 1,4% la prohibiría.

Debemos mencionar que la necesidad económica de mujeres muy jóvenes (**un 60% empezaron antes de los 30 años**) les ha empujado a ejercer la prostitución como medio para migrar, y es esa misma necesidad (remesas y disponibilidad económica en España) la que les mantiene en el ejercicio de esta actividad. Señalar que estas mujeres llegan a nuestro país con deudas contraídas para poder realizar su proyecto migratorio, y que dichas deudas pueden ser adquiridas en su país de origen (bancos, amigos, familiares, etc.): Por otro lado, están las mujeres que ya saben que vienen a ejercer la prostitución y son los propietarios de los clubes en España los que realizan el préstamo, que ellas tienen que devolver pagando altos intereses.

A las causas económicas, debemos añadir la dificultad para encontrar otro tipo de empleo en su situación administrativa.



Puesto que **la cuestión económica** es el principal elemento que **motiva y mantiene a estas mujeres en esta actividad**, las preguntamos sobre los ingresos, y el 14,4% de las encuestadas señaló que se encontraban por debajo de los mil euros, aunque sólo el 2,15% estaba por debajo de

los 500 euros. Un 50,35% respondió que percibe **entre 1000 a 2000 euros mensuales**, y un 35,25% por encima de esas cantidades. Estos datos, debemos correlacionarlos con el número de horas dedicadas y “clientes atendidos” para obtener alguna conclusión.

El 53,2% de las encuestadas **afirman ejercer seis días a la semana**, y un 18% cinco días a la semana, lo que resulta en un 71,2% de mujeres que ejercen entre cinco o seis días semanales (es decir, descansan



uno o dos días). Un significativo 24,5% afirma ejercer todos los días de la semana. Y un 4,3% responde que ejerce entre dos y cuatro días semanales. Se ha de señalar que algunas de estas mujeres compaginan el ejercicio de la prostitución con otro tipo de trabajos.

Respecto al número de horas a la semana, el 87% de las mujeres entrevistadas ejerce de 10 a 12 horas diarias. Esta alta dedicación horaria, desarrollada principalmente en la tarde – noche, hace muy difícil que estas mujeres encuentren tiempo para mejorar su situación, por ejemplo, en materia de empleo (tanto de formación como de búsqueda de empleo).

Respecto al número de clientes, un 33,8% respondió tener una media de 2 a 9 clientes semanales, un 58,3% **de 10 a 15 clientes semanales** y el 7,9% más de 15 clientes a la semana.

Es importante mencionar que aunque los ingresos de estas mujeres pueden llegar a ser importantes (con independencia de su alta dedicación), **incurren en gran cantidad de gastos**, no ya por las crecientes remesas que remiten a su país de origen, sino por el alto costo que se les cobra por los servicios en el club o las pruebas médicas en centros privados que se realizan.

Debemos señalar también que además de realizar una actividad en entornos que atentan contra su salud física y psicológica como es el club, **sufren, además, situaciones de violencia** por parte de los propios clientes. En concreto, un 23% de las mujeres entrevistadas reconoció haber sufrido algún tipo de violencia durante el ejercicio de la prostitución. De este último grupo, el 65,6% de los casos se referían a violencia psicológica, el 15,6% a violencia física, un 6,25% de tipo sexual y en el 12,5% de los casos se trataba de otro tipo de violencia. Sólo el 3,1% de estas mujeres denunciaron legalmente los hechos.

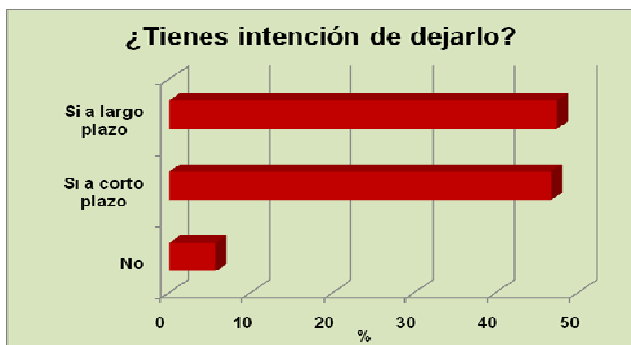
¿Alternativa a la prostitución?

Un 67% de las mujeres encuestadas consideró que no tenía otra alternativa de ingresos económicos frente a un 33% que respondió sí tenerla. Su situación irregular en



España, unido a sus posibilidades de inserción laboral y mantenimiento de su poder adquisitivo es incompatible con un empleo y un sueldo medio.

Sólo el 5,75% de las encuestadas negó tener intención de abandonar el ejercicio de la prostitución. Del resto, el 46,8% tenía intenciones de dejarlo a corto plazo y el 47,5% a largo plazo.



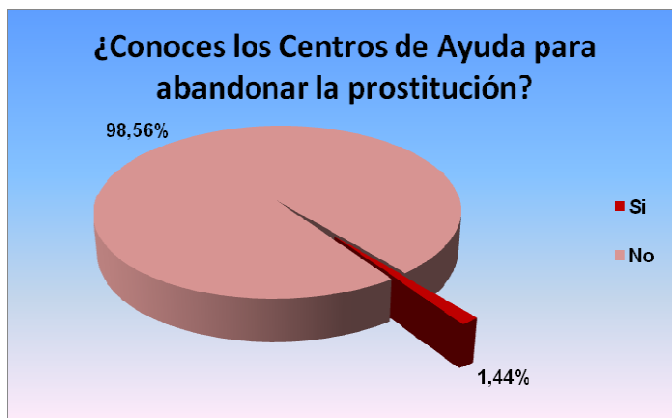
Las mujeres que aseguran dejarlo a corto plazo lo plantean así porque por lo general su regularización se encuentra en trámite. Y las que lo aseguran a largo plazo es porque aún no han puesto en marcha su proceso de regularización. Muchas mujeres

afirman al equipo que cuando obtengan sus “papeles” lo dejarán. Esto no siempre es así, como queda reflejado más adelante.

Las mujeres que señalaron haber intentando abandonar la prostitución constituyen el 46,8% de los casos, mientras que el 53,2% de las mismas no lo había intentado nunca. Las mujeres que intentan dejar la prostitución, por lo general tienen creadas unas necesidades económicas y caen en una espiral de la que no pueden salir fácilmente. Los equipos técnicos que realizan intervención con personas prostituidas conocen casos de mujeres que afirman que lo dejarán cuando cumplan un objetivo económico determinado, pero cuando lo cumplen, les surgen nuevas necesidades que las obligan a mantenerse más tiempo.



Es clave señalar que casi ninguna de las mujeres entrevistadas,

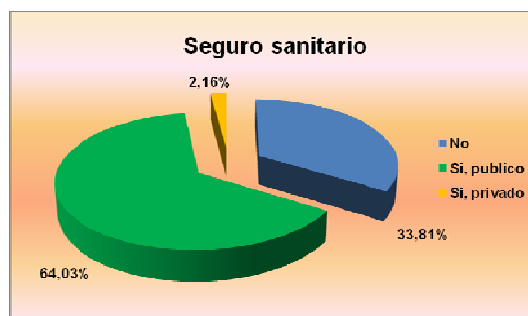


pese a que más del 97% lleva en España más de un año, **conoce los recursos existentes para ayudarles a salir de la prostitución**. Este dato nos debe hacer reflexionar sobre el impacto de nuestras políticas y dispositivos respecto a este colectivo.

Una cuestión significativa que debemos mencionar es que la red de Centros de la Mujer de la región, tiene escaso conocimiento directo de de esta realidad. En concreto, y tras una encuesta realizada a todos los centros, solo alguno de ellos, cuentan con información secundaria (Policía Municipal y/o Guardia Civil) del número de clubs y lugares donde se ejerce la prostitución en sus zonas de influencia. Este hecho es significativo, ya que si los dispositivos que tienen la misión de luchar contra la desigualdad de la mujer tienen escaso contacto con un grupo de mujeres en grave riesgo, difícilmente se pueden dar alternativas a la prostitución.

Situación sanitaria

El desarrollo de esta actividad genera en la gran mayoría de las personas que la ejercen una serie de consecuencias sanitarias negativas en los niveles físico (actividad física, horarios y tiempo de exposición a agentes físicos como el ruido, etc.) psíquico (situaciones de violencia, clandestinidad, uso de drogas, etc.) y social (estigma social, autopercepción, desarraigo, etc.).

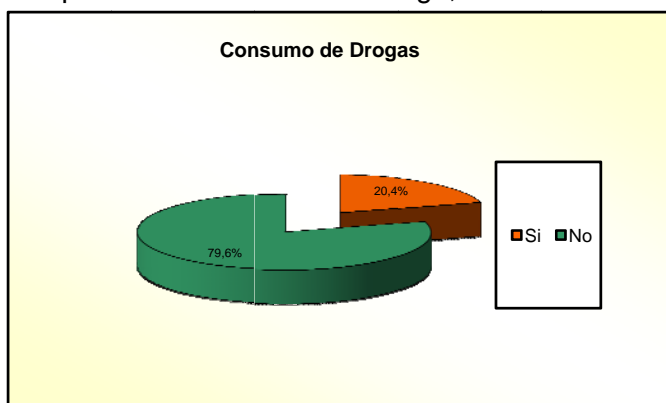


Las personas que ejercen la prostitución tienen un alto riesgo sanitario de ser contagiadas y de transmitir enfermedades de carácter sexual si no se utilizan los mecanismos de protección adecuados. Es necesario por ello informar y fomentar el uso del preservativo en una doble dirección que englobe a la mujer prostituida y al cliente.

Carecer de seguro médico es un importante elemento de riesgo, al cual están expuestas más de un tercio de las mujeres encuestadas.

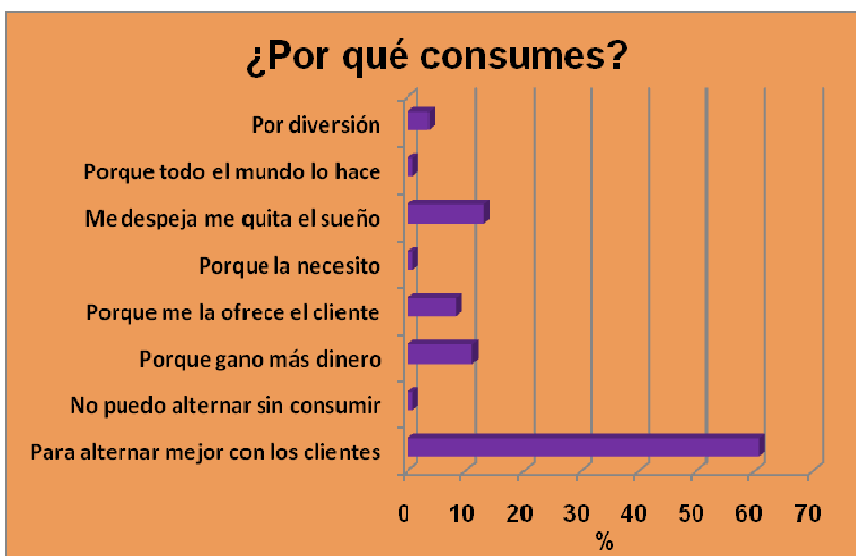
Consumo de drogas.

El 20,4% de las encuestadas reconoció que sí consumían algún



tipo de droga, frente al 79,6% que afirmó que no consumía ningún tipo de droga. Para muchas mujeres que ejercen la prostitución, el uso de drogas es un elemento clave en el desarrollo de su actividad, ya que buen número de sus clientes la consumen e instan a que les acompañe. Sus efectos les ayudan a soportar largas jornadas de trabajo, a quitarse el temor de entrar al cuarto con un cliente, a olvidarse de lo que su familia podría pensar de ellas si las llegan a encontrar en ese lugar, etc. Es una manera de sobrellevar una actividad que afirman no gustarles pero que realizan exclusivamente por necesidad económica. Así, la cocaína y el alcohol cumplen una función de “aguante” que no encuentran en otra parte.

La gran mayoría de las mujeres afirman no tener ningún tipo de dependencia, aunque la gran cantidad de horas semanales que dedican a esta actividad (más de 60 a la semana), junto con las condiciones del lugar de encuentro con los clientes (un club donde



soportan gran cantidad de ruido y hay necesidad de animar al consumo de alcohol a los clientes) nos permite aventurar que estas mujeres tienen un hábito de consumo instrumental que pasa desapercibido por no tener información sobre los riesgos que supone ni conocimiento de los mecanismos de apoyo comunitario existentes.

En las entrevistas en profundidad, al ser preguntadas sobre el uso de drogas (cocaína, ya que alcohol forma parte de la actividad) expresan frases tales como: “porque si no, no trabajo”, “el cliente me invita”, “gano más dinero”, “la mayoría de los clientes consumen”, “yo solo la tomo de repente, cuando viene mi cliente y me invita”. Durante las intervenciones las mujeres comentan al equipo las estrategias para parecer que consumen frente a sus clientes consumidores, sin llegar a consumirlo: “es la única manera de sobrellevar esto”, “como yo ya los conozco me pongo algodón en la nariz así cuando esnifo se queda en el algodón”, “cuando preparo la raya tiro la gran mayoría”, “soplo mientras finjo esnifarla”.

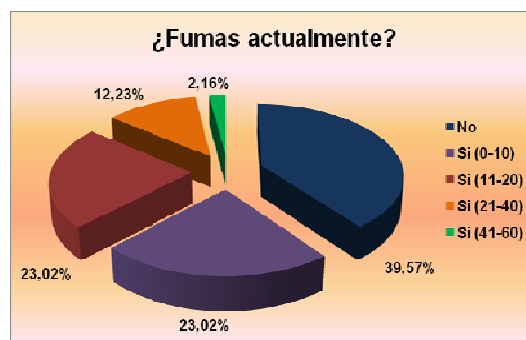
¿Por qué consumes drogas durante el ejercicio de la prostitución?

De las mujeres encuestadas que afirmaron consumir drogas, el 60,7% afirmó que las usa para alternar mejor con los clientes. El 13,1% dijo consumirla porque la despeja y le quita el sueño. El 11,2% dijo que su consumo está motivado porque ganan más dinero y el 8,4% respondió que consume debido a que el cliente se lo ofrece. Sólo algo más de un 6% informó de razones que no estaban directamente relacionadas con la eficacia en el ejercicio de la prostitución.

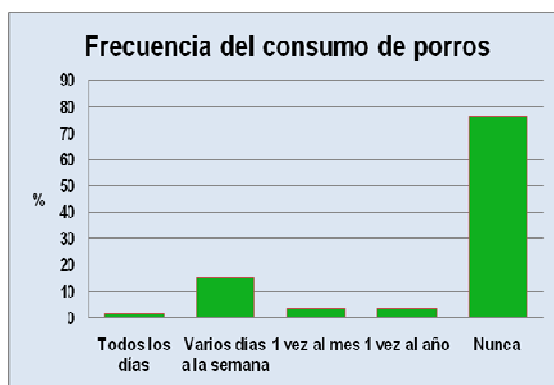
No sé. Tomo más cuando estoy trabajando porque así me relaja un poco para acercarme a los clientes⁸.

El tabaco.

El 60,4% de las mujeres afirmó ser fumadora. En cuanto al número de cigarrillos que fumaban al día, el 23,02% señaló fumar entre 1 y 10 cigarrillos, mientras que el 23,02% afirmó fumar de 11 a 20 cigarrillos, y el 12,23% dijo fumar entre 21 y 40 cigarrillos y el 2,16% afirma fumar entre 41 y 60 cigarrillos.



El hachís.

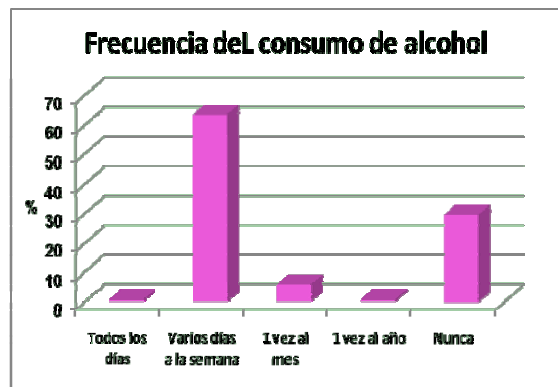


En cuanto al consumo de hachís el 1,4% de las encuestadas respondió que fumaba todos los días. El 15% afirmó consumir varios días a la semana y un 7,2% tenía un consumo más esporádico. El 76,3% negó haber probado éste tipo de sustancia.

⁸ Entrevista en profundidad de Anita.

Alcohol

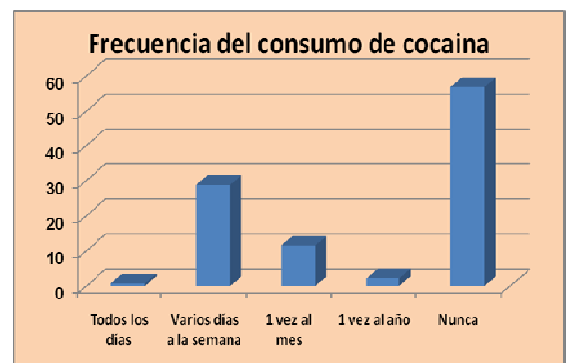
Respecto al consumo de alcohol entre las mujeres, debemos recordar de que su consumo no solo está permitido en los bares de los clubs donde desarrollan su actividad, sino que está alentado por las comisiones que perciben al consumir con el cliente, lo que repercute en la frecuencia de su consumo a lo largo de la semana (un 63,3% lo hace varios días a la semana). Un 6,5% afirma que sólo consume alcohol una vez al mes o al año. Sólo hubo una mujer que afirmó consumir alcohol todos los días.



Mira, ahorita mismo, cerveza, lo que se bebe aquí, y a veces aguardiente. Por ejemplo ayer nos metimos como tres botellas, como cuatro o cinco botellas de aguardiente (...), entre cuatro o cinco personas⁹.

Cocaína

El 28,7% de las mujeres dijeron consumir cocaína varios días a la semana, mientras que un 56,8% dijo no consumirla nunca. Sólo una de las mujeres dijo consumirla habitualmente.



“La uso cuando viene un cliente. Porque viene el cliente y, si tú no consumes, no trabajas. Pero esto son cuatro o cinco nada más”. (Cocaína)¹⁰.

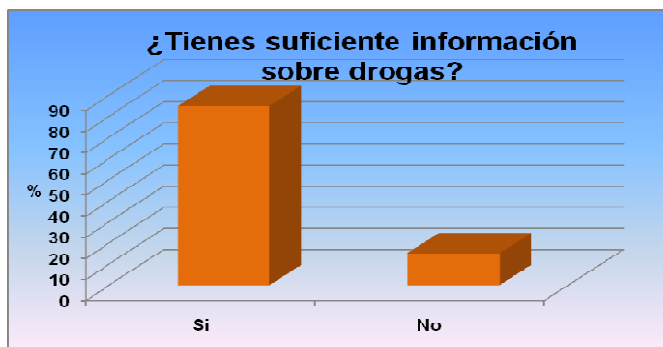
Las encuestas y entrevistas nos indican que las mujeres de los clubs no consumen ni pastillas ni heroína. El uso y abuso de estas sustancias suele darse en la prostitución de calle y cada vez con menos frecuencia. En Castilla la Mancha el equipo solo ha detectado consumo de estas sustancias en un grupo reducido de mujeres que ejercen la prostitución de calle en Talavera de la Reina.

⁹ Entrevista en profundidad de Gladys

¹⁰ Entrevista en profundidad de Cristina

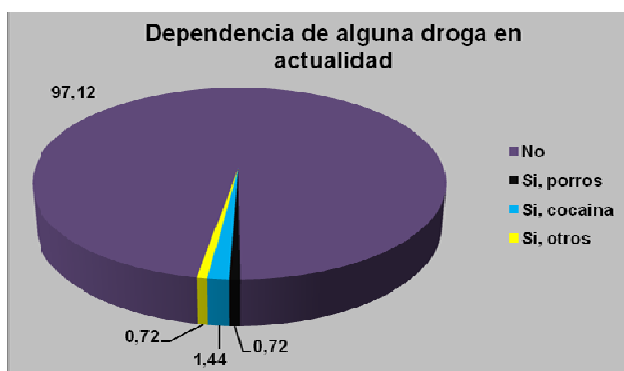
¿Tienes suficiente información sobre drogas?

Un 85% de las mujeres afirmó que tenía suficiente información acerca del uso de drogas frente a un 15% que respondió que no tenía ningún tipo de información.



En la entrevista en profundidad la mayoría de las mujeres afirman tener también información sobre las drogas, las mujeres entrevistadas que tenían menos información sobre drogas eran las mujeres procedentes de Nigeria.

Dependencia de alguna droga.

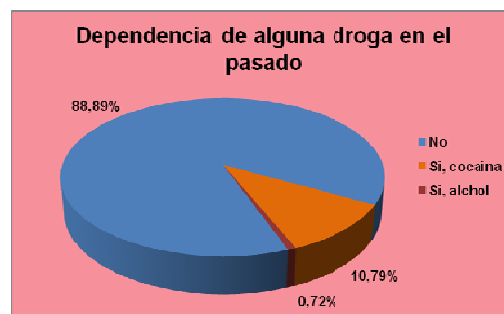


Sólo el 3% de las encuestadas confesó sentirse dependiente de alguna droga, lo que se corresponde a 3 mujeres. Dos de ellas dijeron depender de la cocaína y una del hachís. Sin embargo, tal como se ha indicado anteriormente un 28,7% afirma consumir cocaína varios días

a la semana, lo que puede ser asimilado a la dependencia, aunque ellas lo nieguen.

¿Has dependido en el pasado de alguna droga? ¿De qué droga?

El 11,5% de las mujeres encuestadas contestó que sí a esta pregunta, considerándose un porcentaje significativo. De dicha muestra un 93,75% habían sido dependientes de la cocaína y un 6,25% del alcohol. Es importante recalcar que los graves riesgos de recaída de estas personas, que se tienen que mover en un mundo donde el alcohol y las demás drogas son frecuentes. Este es un hecho relevante, ya que la dependencia de drogas en el



pasado nos permite afirmar que es muy posible que se siga siendo dependiente en la actualidad, y el riesgo de recaída en este contexto es alto.

Dificultades, condicionantes y limitaciones.

Durante la realización de este informe se encontraron algunas **dificultades**, las más destacables fueron las siguientes:

- Por una parte, las mujeres temían que la entrevista fuese publicada en algún medio de comunicación. Dicho temor se debía a que la gran mayoría no había desvelado a sus familiares y/o amigos que se encontraban ejerciendo la prostitución.
- Otra dificultad destacable fue que algunos dueños o encargados se opusieron a que las entrevistas fueran grabadas y/o realizadas en las habitaciones de los clubes donde vivían las mujeres, argumentado que los datos obtenidos en dichas entrevistas los podían perjudicar ya que no se fiaban de lo expuesto por los profesionales que han realizado las entrevistas.

Además, debemos hablar de los **condicionantes y limitaciones** que acompañan a la intervención con las personas que ejercen la prostitución en nuestra región, que son recurrentes entre los profesionales que intervienen:

- En primer lugar, la **parcelación del trabajo por colectivos** en una situación como la prostitución no puede ser entendida sin la participación de otras circunstancias personales y sociales que la motivan y acompañan. El trabajo por parcelas con escasa comunicación entre ellas (mujer, inmigración, drogodependencias, salud, exclusión social, salud mental, fuerzas del orden, poderes judiciales, inspección de trabajo, etc....) incide negativamente tanto en la calidad de la intervención como en el alcance de la misma. Así, la intervención no llega a la gran mayoría de mujeres y, cuando lo hace, no resuelve satisfactoriamente los problemas a los que se enfrenta.
“...una antigua usuaria del centro de desintoxicación, no ha podido acceder a los recursos de alojamiento por estar embarazada y sigue durmiendo en la Estación de Autobuses y se sigue prostituyendo para cubrir sus necesidades diarias de heroína...” nos comenta una profesional de una organización de atención a drogodependientes.



- En segundo lugar, las grandes **dificultades de acceso a las personas que ejercen la prostitución**, bien porque ellas mismas se niegan (en general por miedo) o porque los responsables de los locales o los proxenetas lo hacen difícil. Para aquellas que están en peores condiciones, tales como las que son objeto de tráfico y trata, el acceso es prácticamente imposible. También hay mayores reticencias a recibir información o establecer contactos entre las españolas y por las que ejercen en sus domicilios particulares.
- En tercer lugar, y unido al elemento anterior, debemos mencionar las **escasas alternativas a la prostitución**, ya que estas personas, además de una salida laboral, precisan de largos periodos de rehabilitación psicosocial y laboral.
- En cuarto lugar, mencionar la **situación de irregularidad** en la que se encuentran muchas de las mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución, que dificulta cada vez más todos los trámites administrativos, además de propiciar la extorsión económica por parte de gestores, médicos y otros profesionales:.

“...para tener la tarjeta sanitaria tienes que estar empadronada, cuando eres una persona inmigrante que no tienes papeles, no eres legal, hay gente que no te quiere hacer un contrato, estás pagando vivienda pero no te hacen contrato y si no llevas domicilio no te empadronan (...) y para empadronarte te cuesta dinero, te piden dinero, quién te lo pide, la persona que te vaya a empadronar porque está dentro de ese mundo y sabe cómo se mueve”.

- En quinto lugar, debemos considerar el tipo mayoritario de prostitución que se ejerce en la región, ejercida en clubs que suelen estar apartados de los núcleos urbanos, y por tanto, de los recursos normalizados existentes. Si a esto le unimos la alta movilidad de las mujeres hospedadas en estos lugares, asistimos al **movimiento de una importante población flotante que pasa de largo de los dispositivos existentes**, bien por desconocimiento de su existencia, bien porque no tienen oportunidades (lejanía geográfica del mismo o incompatibilidad de horarios) de llegar hasta ellos.
- En sexto lugar, y aunque no hemos encontrado situaciones de trata, es usual que exista **cierta situación de dependencia de redes de trata, proxeneta o**



responsable del local, que en muchas ocasiones se queda con el pasaporte como un modo de asegurar su continuidad en la actividad.

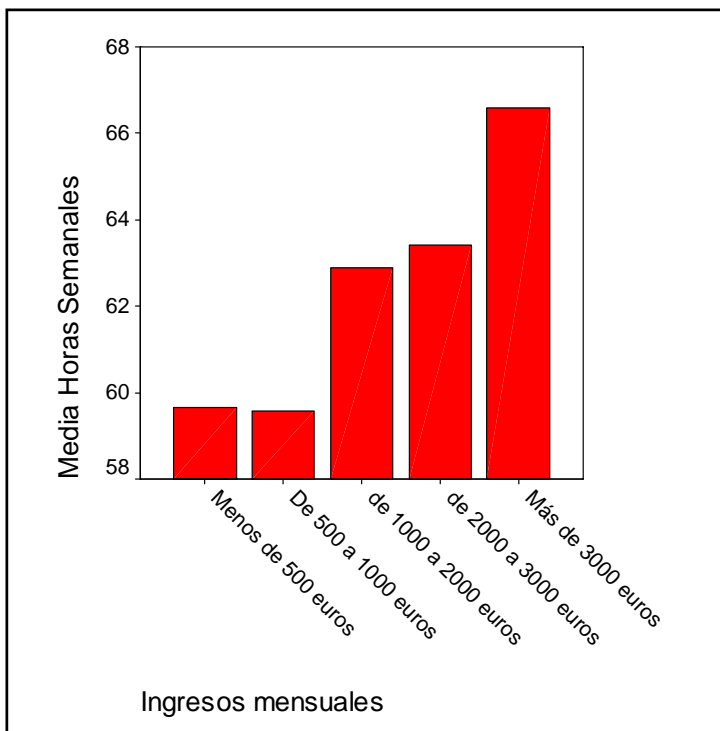
- Y por último, y no menos importante, las **cautelos para limitar el conocimiento público de su actividad**, especialmente con sus hijos y familiares más próximos, de manera que, muchas de ellas, según los profesionales entrevistados, optan por gestionar de forma independiente los trámites administrativos de sus hijos.

Conclusiones generales.

Algunos de los resultados más llamativos obtenidos en este informe son los relativos a:

1. Los horarios de las mujeres que ejercen la prostitución:

Una de cada cuatro mujeres (el 24,5%) afirma ejercer la prostitución todos los días de la semana. Si analizamos el número de horas dedicadas al ejercicio de la prostitución, obtenemos



que la inmensa mayoría de las entrevistadas (el 90,6%) supera las 40 horas semanales, con una media de 62,7 horas semanales. Los motivos por los que estas mujeres se encuentran ejerciendo, se reducen sumariamente a conseguir dinero, ya sea para construir una casa, mantener a los hijos, volver a su país, pagar los medicamentos de una madre enferma, o satisfacer cualquier otra necesidad. En muchos casos, ayudar o mantener a la familia, dado el componente afectivo, constituye un motivo que las presiona fuertemente. Recordemos que el 73,4% de estas mujeres tienen hijos.

Visto el gráfico anterior, se puede valorar de un modo más crítico los ingresos que perciben estas mujeres. Así, el 14,4% ganan por debajo de los mil euros mensuales (aunque sólo el 2,15% estaba por debajo de los 500 euros mensuales), el 50,35% está entre 1000 y 2000 euros mensuales, y un 35,25% por encima de esas cantidades. Esta información desmiente la creencia extendida de que la prostitución sea una actividad muy lucrativa para las mujeres, ya que hay una alta correlación entre los ingresos y el número de horas semanales que dedican a la prostitución, ya que, atendiendo a los datos que se desprenden de nuestra investigación, **las mujeres que más dinero ganan son normalmente las que más tiempo invierten en el ejercicio de la prostitución**. En algunos casos las horas semanales dedicadas están en torno a las 80 horas, con lo que los ingresos, superiores a 3.000 euros, no resultarían tan altos en proporción a las horas dedicadas. Si a esto se suman los gastos que deben asumir, como devolver la deuda contraída para venir a España, pagar la “plaza” diaria o enviar remesas a su país, se puede deducir que la creencia general de que las mujeres que se prostituyen ganan mucho dinero no se cumple en la mayoría de los casos. Esta creencia fomenta que ciertos profesionales, como abogados o médicos privados, cobren a estas mujeres tarifas abusivas por sus servicios o se aliente la opinión de que, como ganan bastante dinero, se lo pueden permitir.

2. Otro factor que explica los horarios tan amplios es el hecho de que el 38,1% de **las mujeres viven en el mismo club en el que ejercen**. Esto elimina o dificulta enormemente la posibilidad de que puedan realizar otras actividades en su tiempo libre, puesto que la mayoría de los locales no se encuentran en ninguna localidad, sino al margen de carreteras, y puedan, por tanto, separar el ejercicio de la prostitución de otro tipo de rutinas diarias. Por tanto, duermen y comen en el club, y se relacionan solamente con gente de dicho contexto. El tiempo de descanso que utilizan para realizar tareas domésticas o simplemente descansar, tiene lugar en las mismas habitaciones donde se ejerce la prostitución o en áreas comunes, en las que la actividad no descansa.
3. **El 94,2% de las mujeres tienen intención de abandonar la prostitución, pero sólo el 1,4% conocen los centros de ayuda para hacerlo**. Como se deduce de las entrevistas personales a mujeres y la encuesta efectuada a los Centros de la Mujer de la región, no hay conexión entre estas mujeres y los recursos existentes,



de manera que es preciso replantear el modo de contactar y ofrecerles alternativas a la prostitución. El abandono de la prostitución se pospone hasta haber conseguido determinados objetivos económicos para los que normalmente se necesita ahorrar una cantidad importante de dinero. Esto hace que sean necesarios recursos que les permitan pensar en alternativas realistas a la vez que se atienden aspectos administrativos (el 54,6% son extranjeras no europeas) y sociales.

Es evidente que **la necesidad económica es lo que mantiene a estas mujeres en la prostitución**: el 84,9% respondieron que sus razones eran “cuestiones económicas”, porque “es la única forma de ganar mucho dinero” o porque “tengo muchas deudas”. Dentro de este grupo habría que distinguir entre las que tienen que hacer frente a los gastos de su proceso migratorio (normalmente pagados mediante préstamos que han de devolver) y las que tienen algún otro objetivo personal (ayudar a la familia, construirse una casa en su país, montar un negocio, etc.). Normalmente las que han de pagar una deuda se ven sometidas a mayores presiones si no consiguen reunir pronto el dinero necesario.

En estos casos, aunque la persona “decida” ejercer la prostitución para conseguir el dinero que necesita, la voluntariedad de dicha decisión queda en entredicho. En otras ocasiones son los mismos prestamistas los que ofrecen e incluso presionan a las mujeres para que se prostituya como manera de saldar la deuda contraída.

4. Una visión incompleta de la perspectiva abolicionista del Gobierno a la hora de abordar el fenómeno de la trata, a través del vigente Plan Integral¹¹, parece estar desviando las energías a eliminar la prostitución en sí y a controlar la inmigración irregular más que a plantear estrategias realistas de detección y protección de las víctimas. La detención sistemática de irregulares como estrategia para después intentar identificar víctimas de trata en comisaría tiene como consecuencia que las mujeres mantengan una actitud de rechazo e incluso miedo a los cuerpos de seguridad del Estado. Contradictoriamente, esto supone un obstáculo para combatir la prostitución forzada.

¹¹ Congreso de los Diputados, 2008 “Plan integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual”

5. Aunque no siempre la identifiquen como tal, las mujeres que ejercen la prostitución se ven sometidas continuamente a situaciones de violencia: por parte de sus chulos, de sus clientes, de las redes de trata... Entre los datos obtenidos para este informe, destaca que el 77% de las mujeres respondió no haber sufrido ningún tipo de violencia durante el ejercicio de la prostitución, sin embargo, ellas no consideran violencia la presión por la deuda, las coacciones y amenazas, la obligación de consumir, la existencia misma de los chulos... Para ellas, la violencia sólo es tal si es explícita, si hay agresión. Así, **una de cada cuatro entrevistadas afirmó haber sufrido situaciones de violencia explícita, aunque sólo una tercera parte de ellas presentó denuncia por los hechos.** En la mayor parte de los casos, la violencia provino por parte de los clientes (96,9%).

Muchas veces estas mujeres son reacias a acudir a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado por el miedo a que esto les ocasione problemas dada su condición de inmigrantes, en especial las que se encuentran en situación irregular (el 28,8% de las encuestadas). En el caso de las mujeres que pudieran encontrarse en situación de trata con fines de explotación sexual, también el temor a las posibles represalias influye en su capacidad de denunciar los hechos. Por ello es de vital importancia que se cumpla con lo establecido por la actual legislación, recientemente modificada¹², y que se proteja siempre a las mujeres inmigrantes víctimas ya sea de trata o de violencia de género, incluyendo medidas para ofrecer la autorización provisional de residencia y trabajo, aún encontrándose en situación irregular y/o poseer un expediente de expulsión.¹³

6. En cuanto a la percepción que tiene este colectivo respecto a su salud, es un dato muy positivo que **el 88,5% respondiera que su salud era buena o muy buena,**

¹² Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009. Véase el Título V, Capítulo II. <http://www.boe.es/boe/dias/2011/04/30/pdfs/BOE-A-2011-7703.pdf>

¹³ Ya que actualmente no está siendo así. España fue condenada, en mayo de 2009, por El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas por incumplir la obligación de trasponer la Directiva 2004/81 de abril de 2004 que, entre otros derechos, reconoce el período de restablecimiento y reflexión para víctimas de la trata. Para mayor información puede consultarse la “Valoración del Nuevo Marco Jurídico con la Trata de seres Humanos” elaborada por Proyecto Esperanza y publicada en Noviembre de 2010. http://www.proyectoesperanza.org/materiales/Informe_Nuevo_Marco_Juridico_Documento.pdf

dato apoyado por el hecho de que el 93,5% de las encuestadas negara haber padecido alguna enfermedad en el último año. En parte es debido a una media de edad relativamente joven (33,7 años). Respecto al consumo de drogas, **un significativo 11,5% de las mujeres encuestadas respondió que había dependido en el pasado de alguna droga.** La inmensa mayoría de ese grupo, ha sido dependientes de la cocaína y unos pocos del alcohol. La cocaína, además de ser la droga ilegal más consumida, es sin duda la que más riesgos entraña para este colectivo, por sus efectos negativos sobre la salud (a largo y corto plazo¹⁴) y por su capacidad de crear dependencia.

7. Es notable la cifra de las mujeres que consumen alcohol varios días a la semana, un 63,3%, lo que constituye una cifra alarmante si la comparamos con datos similares fuera de este contexto.¹⁵ Cuando indagamos sobre el uso del alcohol durante el ejercicio de la prostitución, casi la mitad de las mujeres (49,6%) afirman consumirlo regularmente. Se trata de un dato muy preocupante, ya que los efectos del alcohol pueden producir que no se mantengan relaciones sexuales seguras y porque su combinación con la cocaína (que, como veremos, es la segunda sustancia más consumida tras el alcohol en este colectivo) produce una toxicidad mucho mayor que el consumo de estas sustancias por separado. En las entrevistas personales queda patente como el consumo de alcohol se ve potenciado por el hecho de obtener ingresos adicionales con las copas pagadas por los clientes:

8. En el caso de cannabis, los datos obtenidos sobre su consumo por mujeres que ejercen la prostitución son muy altos (un 16,4% afirmó fumar cannabis varias veces a la semana) sobre todo si se ponen en comparación con población general¹⁶. Es significativo el descenso de su consumo durante los servicios sexuales (el 5,7% dijo que fumaba cannabis regularmente mientras

¹⁴ Según EDADES, 2007, la cocaína es la droga que más urgencias clínicas provoca en mujeres en nuestro país y la segunda en su detección de fallecidos por uso de drogas, detrás de los opiáceos, aunque casi normalmente en combinación con otras sustancias.

¹⁵ Según la Encuesta Domiciliaria sobre el Alcohol y otras Drogas en España (EDADES), por el Observatorio Español sobre Drogas, en los últimos 30 días la prevalencia de consumo de alcohol en mujeres fue de 49,0%, y un 4,8% había bebido diariamente (datos de 2007). Según la misma fuente, un 12,4% de las mujeres entre 15 y 64 años afirmaron haberse emborrachado alguna vez en el último año.

¹⁶ Según EDADES, 2007, un 6,5% de mujeres habían consumido cannabis en el último año en España, un 4,1% mensualmente y un 0,6% a diario.

ejercía). Sin embargo, ninguna mujer afirmó haber consumido nunca heroína o pastillas. Esto puede indicar la escasa percepción de riesgo ante ciertas sustancias, que son consideradas como “menos peligrosas” (tabaco, alcohol, cannabis). Esta percepción superficial influye de manera importante en la extensión del consumo tanto en frecuencia como en cantidad, con lo cual sería pertinente promover acciones destinadas a sensibilizar acerca de los riesgos que entrañan estas prácticas.

9. La cocaína cuenta con cierta tolerancia social acerca de su uso y peligrosidad en este ámbito, ya que los efectos de la misma pueden resultar atractivos para una persona cuando se dispone a realizar el acto sexual. Por tanto **esta droga se ha convertido en un incentivo para captar clientes**. Al respecto, el 29,4% de las encuestadas dijo consumirla varios días a la semana y un 13,6% afirma consumirla esporádicamente.¹⁷ Es decir, la cocaína es la droga ilegal más consumida, por encima del cannabis (contrariamente a lo que ocurre fuera de este contexto). Los datos del consumo de cocaína durante el ejercicio de la prostitución son muy parecidos, un 25,2% dice consumirla regularmente y un 16,5% de forma ocasional. Éstos datos, unidos a las manifestaciones efectuadas por las mismas mujeres, confirman que el uso de cocaína está ligado a los servicios sexuales: la respuesta sobre el motivo por el que consumen dicha droga fue mayoritariamente “para alternar mejor con los clientes” (60,7%), “ganar más dinero” (11,2%) o “porque el cliente me la ofrece” (8,4%) y sólo un 13,1% dijo consumirla “porque me despeja y me quita el sueño”. Es decir, que el 80,3% alegó motivos directamente relacionados con el ejercicio de la prostitución.

Conexiones encontradas entre los fenómenos de prostitución y drogas.

Revisando la literatura revisada, atendiendo a la opinión de los profesionales y los sujetos implicados en estas realidades que revela una conexión directa entre el trabajo sexual y la adicción a las drogas: los trabajadores de sexo femenino son consumidores de drogas. Por ello, la intervención con este grupo es una prioridad debido a la

¹⁷ Para comprender el valor de dicha cifras la podemos comparar con el 1,6% de las mujeres entre 15 y 64 años que habían consumido cocaína en el último año en España (EDADES, 2007)

considerable marginalidad de estas personas y la falta de respuestas concretas a este problema.

Hay una segunda conexión, entre el trabajo sexual y el abuso de alcohol. Esta conexión se menciona en la literatura y por los actores implicado, aunque se desconoce su alcance pero podemos concluir que es prioritaria una intervención, sobre todo con las mujeres que ejercen la prostitución en clubs.

La tercera conexión fue identificada por los profesionales de la prevención, al menos en Oporto (Portugal), entre los trabajadores del sexo de más de 40 años y uso de alcohol. Esto es coherente con uno de los modelos identificados en la literatura. Sin embargo, la correlación entre el trabajo sexual y el consumo de alcohol no se destaca como un factor particular de exclusión social.

La literatura y las declaraciones de la mujeres y hombres entrevistados, ofrecen pistas que sugieren conexiones entre el uso de drogas y el sexo es esencial, tanto como medio de facilitar el trabajo sexual (desinhibición / relajación) y con el fin de atenuar los impactos negativos de las experiencias de los sujetos.

Según el análisis de la muestra del tema y en vista de las conexiones entre la multidimensionalidad de factores de exclusión social, la disfunción familiar aparece al comienzo de una serie de las historias de vida de los sujetos de los trabajadores de sexo que se convirtieron en adictos a las drogas o abuso de otras sustancias, incluyendo el alcohol y otras sustancias. Estos temas combinan varios factores de vulnerabilidad. Esta correlación parece clara, pero no se ha encontrado ninguna conexión significativa entre los trabajadores del sexo y consumo de drogas, además de los ya mencionados.

Recomendaciones generales.

Como conclusiones de los análisis de los datos recogidos y de nuestra información a partir de las observaciones, podemos destacar algunos temas que se deben estudiar más. Una dificultad inicial es admitir el uso o abuso de sustancias psicotrópicas legales e ilegales en este ámbito de la exclusión.

- Observando las entrevistas a los informantes claves, sabemos que el uso o abuso de drogas, legales o ilegales en un aspecto general; las entrevistas con el grupo de destino sólo se refieren al uso y abusan por terceras personas. Esa declaración es particularmente compleja cuando hablamos de la prostitución



- femenina, las razones de la dificultad está el temor aumentar el estigma que recae sobre ese grupo (inmigración ilegal, prostitución, drogadicción...)
- El fenómeno se percibe de diferentes formas; la prostitución y consumo de drogas son comportamientos diferentes, que no necesariamente deben ir unidos, pero en muchos casos encontramos una posible conexión entre ellos que no se tiene en cuenta al investigar la actividad de la prostitución y la atención de las adicciones.
 - Los servicios y proyectos de apoyo para prostitución o drogodependencias deben intervenir para ambos tipos de usuarios y deben tener cuidado de las personas para entender situaciones con un enfoque especial dada la complejidad de historias y fenómenos, sin hacer una "distinción" entre el análisis y la intervención de su área de especialización y el "resto" de los problemas.
 - El uso de drogas por las personas que practican la prostitución no siempre puede definirse como una adicción a las drogas. Hemos contrastado el hecho del cliente ofreciendo drogas a la prostituta para satisfacer un placer no convencional y promiscuo, causado por un consumo mixto de drogas y actos sexuales. También es útil destacar que más allá de una percepción personal y conciencia sobre el uso de drogas, es difícil registrar la frecuencia del uso con un enfoque particular en drogas ilegales, que es el elemento por el cual se puede definir la existencia de un problema, ya que el consumo de alcohol, que entraña iguales o mayores riesgos, es subestimado, probablemente porque es una droga legal cuyo uso está relacionado con los lugares y horarios de la actividad de la prostitución, al igual que el uso de drogas ilegales.

Nos gustaría subrayar que esta encuesta ha dado la oportunidad de investigar un fenómeno complejo, multifacético y articulado que correlaciona comportamientos usos que no se pueden definir siempre, y donde encontramos un número creciente de jóvenes consumiendo drogas y ofreciendo actuaciones sexuales a cambio de dinero o drogas a prostitutas.

Propuestas finales

Una vez que han analizado los temas de estudio se pueden resumir las recomendaciones que han sido apuntadas a lo largo de la misma: en vista de estos resultados, creemos que es prioritaria la necesidad de desarrollar programas destinados a reducir el consumo



de drogas entre las mujeres de la prostitución, con especial atención en la cocaína. Esto requeriría la realización de nuevos estudios para ayudar a cuantificar y comprender este fenómeno. Por ejemplo, uno debe profundizar en el hecho de que el 85% de las mujeres mencionado haber tenido suficiente información sobre el uso de drogas. También, dado que el número de dependencia obtenida en el pasado es bastante alto, es esencial para promover el conocimiento por parte de este grupo de departamentos o agencias a las que pueden acudir para obtener ayuda e información para dejar de consumir drogas. Esta intervención debe ir acompañada de una adaptación de dichos programas a las necesidades y aprender más sobre el área profesional de la prostitución y su relación con el uso de drogas.

- Realizar más estudios sobre la relación entre las drogas y la prostitución, para profundizar la comprensión de este fenómeno y permitir la evolución en el tiempo, ya que esta es la primera investigación realizada.
- Seguir apoyando programas que satisfagan las necesidades de las mujeres que se prostituyen y amplían o desarrollar nuevos programas que se centren en la reducción de daños y prevención del consumo de drogas, especialmente cocaína y alcohol.
- Superar la perspectiva abolicionista de la prostitución para abarcar las diversas realidades, por lo que podemos abordar mejor los problemas de estas personas.
- Cumplimiento y mejoramiento del Plan Contra la Trata, garantizar una protección adecuada a las víctimas y que las acciones de la policía estén destinadas a detectar los casos de explotación sexual de las mujeres y los inmigrantes ilegales.
- Desarrollar planes integrales entre las distintas autoridades públicas sobre el grupo de las mujeres que ejercen la prostitución, atendiendo a la prevención y abuso de sustancias, mantenimiento de su salud física, psicológica y social que permita el empleo normalizado y su promoción social.
- Terminar con el vacío legal existente en cuanto a la prostitución, como creador de situaciones de vulnerabilidad, discriminación, explotación y riesgos para la salud de las mujeres.
- Creación de un recurso específico para las mujeres que desean abandonar la prostitución, promover su empleo, teniendo en cuenta su situación social y administrativa.
- Desarrollo de programas o actividades destinadas a prevenir la violencia de género en el área específica de la prostitución, incluida la información para las



- mujeres, los recursos disponibles a los que puede asistir y facilitar el acceso a ellos. Identificar y difundir las medidas de seguridad que pueden servir para prevenir situaciones de violencia durante el ejercicio de la actividad.
- Para informar y concienciar a los clientes sobre comportamientos como el uso de drogas o sexo inseguro, destacando el riesgo que supone para las mujeres que ejercen la prostitución mezclar el consumo con el ejercicio de la actividad.
 - La perspectiva abolicionista adoptada por los diferentes Gobiernos en la lucha contra el fenómeno de la trata, a través de las diferentes medidas legales existentes, parece desviar energías para eliminar la prostitución y para controlar la inmigración ilegal, en lugar de plantear estrategias realistas para la detección y protección de las víctimas. Las detenciones y estrategias sistemática para identificar a las víctimas de la trata de personas por parte de las policías ha significado que las mujeres mantengan una actitud de rechazo y temor incluso de los organismos de seguridad de los diferentes estados. Paradójicamente, esto es un obstáculo para luchar contra la prostitución forzada.

A modo de reflexión final. Por Vincenzo Castelli.

Tras examinar muy cuidadosamente los cuestionarios presentados por los diferentes socios del proyecto nos permite tener una imagen completa de la situación de las mujeres prostitutas (mujeres de Italia, Portugal, España, Bulgaria, Albania, Nigeria, ex Unión Soviética y América Latina, así como las personas transexuales y hombres), estudiar los mapas del sexo de los distintos territorios y leer las entrevistas con informantes clave, creo que es necesario un momento de abstracción. Abstracción de nombres, eventos, situaciones, obscenidades, representaciones, dichas y decir cosas que desorden de la mente (y corazón) para avanzar en su interpretación.

Creo que el trabajo de investigación fue exigente y complejo, principalmente por el grupo entrevistado, fuera del "candelero" y favorecido por las sombras y la discreción. Es un grupo tímido por su propia naturaleza y, sobre todo, escapa de los parámetros habituales (personas que no son de la calle pero que están allí). Así que aquí encuentro el primer elemento de conclusión: la investigación fue posible porque los equipos de intervención fueron aceptadas por los habitantes de la calle, que permiten que dichos operadores entren en su vida, su mundo, las historias de los trabajadores sexuales masculinos y femeninos, sobre una cuestión personal como el consumo de drogas.



En este sentido, el trabajo de investigación (más allá del análisis de la combinación de "uso de la prostitución-drogas") logra su objetivo intrínseco que supone el contacto con un mundo complejo, que es difícil de penetrar y donde las encuestas científicas con metodologías adecuadas son pocas y espaciadas en el tiempo. Por otra parte, llevar a cabo investigaciones de campo sobre la relación entre la prostitución y el uso de sustancias sicotrópicas ha representado un riesgo teórico. Mientras que, como hemos dicho ante, el mundo de la prostitución es muy complejo en sí misma, un elemento adicional y doble de desviación y posible estigmatización es la adicción a las drogas. Así, esta investigación es la primera en si tipo realizada en los países participantes en el proyecto Amistades Peligrosas.

De hecho, esta investigación tiene como objetivo ir más allá de los datos empíricos y sintomáticos de un único fenómeno desviado (prostitución o adicción a las drogas), intentando esbozar un enfoque sistémico transversal, que puede ofrecer luz sobre los vínculos causales entre desviaciones (porque "ciertos fenómenos" ocurren en algunos contextos, más que en otros, dependiendo de los agentes desencadenantes o los participantes involucrados), sobre las correlaciones entre aparentemente diferentes patologías sociales, persistencia y coexistencia en el mismo individuo desviado y en situaciones multiproblemáticas (adicción a las drogas y la prostitución, la prostitución y adicción a las drogas, adicción a las drogas y enfermedad mental, la prostitución y enfermedad mental, adicción a las drogas y la pobreza urbana, la pobreza urbana y la prostitución, inmigración ilegal y abuso de drogas, la prostitución y la inmigración ilegal...). En este sentido la investigación intentó rasgar el velo del enfoque unilateral especialista aplicado a la desviación social que, aunque es necesario, a veces limita y dificulta las acciones e intervenciones que deben ser cada vez más transversales y armónicas; dicha investigación, de hecho, destinadas a la planificación y estructuración de un nuevo tipo de bienestar de la comunidad, donde la normalidad y desviación son parte de un evolución "mix", donde a veces es difícil distinguir una de la otra.

Todos estos supuestos van en contra del panorama actual de la aplicación de la política social, que es cada vez más fragmentada y descontextualizada. La legislación europea es egocéntrica y distante de las correlaciones intersticiales presentes en fenómenos antisociales y prácticamente incapaz de llegar con las políticas integradas, planificadas y programadas directamente en las áreas donde la combinación de "normalidad-desviación" puede entenderse como partes de un único proceso.



Esta investigación también nos lleva hacia una lectura estructural de la nueva fenomenología de desviación social. Nos referimos en particular a una de las "caras" de la exclusión social, a saber, la pobreza, que es no sólo relacionada con la pobreza material (medida por consumo o ingresos), pero fuertemente conectada a la categoría de personas marginadas. Este concepto por lo tanto se puede aplicar a grupos sociales desviados (productores de inseguridad urbana, toxicómanos crónicos, pequeños delincuentes) y personas que viven en los márgenes de la sociedad (transeuntes, gitanos, inmigrantes ilegales, prostitutas), que son más visibles en las zonas de la ciudad donde la intervención de la investigación se llevó a cabo (estaciones de ferrocarril, metro, parking y áreas peri-urbanas) como Pescara-Ancona, Milán, Oporto, Toledo, Sofía. Esto también incluye la pobreza generalizada entre las mujeres. De hecho, son las mujeres que corren el mayor riesgo de pobreza en Europa. En particular, las mujeres solas con hijos ("madres solteras"), que experimentan serias dificultades para conciliar trabajo y familia, en un contexto nacional donde aún carecen de servicios adaptados de cuidado infantil. Esto incluye a mujeres que están desempleadas o mal pagadas o empleos precarios, que son económicamente y psicológicamente dependientes de su pareja y con una pobre vida social. Las amas de casa también vienen en esta categoría, en familias donde hay sólo una fuente de ingresos o donde hay pesadas cargas que sostener (personas con discapacidad o dependientes). Finalmente, las mujeres mayores que viven solas, que son apenas suficientes y carecen de apoyo social adecuado.

Toda esta investigación, se centró en la prostitución y la drogadicción, rompiendo los límites creados por la estigmatización unilateral sobre la pobreza, la comprensión superficial (es decir, la incapacidad para ver las causas precisas) de desviación, la riqueza y la pobreza. Después de leer el estudio, uno se queda con la voluntad/deseo para enfrentar fenómenos desconocidos (como los estudiados en la encuesta) y en su mayor parte interpretado (cuando no imaginado), para hacer frente a situaciones de "problemas creados", intentando permanecer constante dentro de un proceso que está en constante cambio, que no puede apostar por supuestas "verdades inamovibles" pero lleva a depender de un sabio "navegación visual", que valida las zonas grises y las "medias verdades".

Quizá sea precisamente este intento de aplicar un enfoque vacilante al complejo mundo de la marginalidad y desviación, como la prostitución y la drogadicción, que en última instancia puede aumentar el valor de la investigación que se puede proponer nuevamente



al sector de la ingeniería social (formado por políticos, expertos en el campo, profesionales de lo social) donde, debido a la supuesta necesidad de tomar atajos, a menudo se tiene a “empaquetar” la realidad en cajas separadas.



Bibliografía.

Agra C., *Entre droga e crime: actores, espaços, trajectórias*. Cruz Quebrada: Casa das Letras, 2008

Aires S. (ed. by) *In extremis: fenómenos, actores e práticas nos domínios da pobreza e da exclusão social extrema*. Porto: Rede Europeia Anti-Pobreza, 2005

Avenia F., Pistuddi A. *Manuale sulla sexual addiction. Definizione, diagnosi, interventi* Franco Angeli Ed., 2007

Barros P. e Pimentel I., *Análise do mercado da cannabis – o lado da oferta*. Lisboa: Instituto da Droga e da Toxicodependência, 2007

Bufo M. (ed. by) *Marginalia – between the lines... outside the margins. Multidimensional readings and responses to Social Exclusion*. Martinsicuro: On the Road Edizioni, 2003

Calado V., *Drogas sintéticas: mundos culturais, música trance e ciberespaço*. Lisboa: Instituto da Droga e da Toxicodependência., 2003

Cardoso S., Manita C. *Mulheres Toxicodependentes: o género na desviancia*. Revista Toxicodependências, (2004)10, 2, 13-25

Carvalho M., *Culturas Juvenis e novos usos de drogas em meio festivo*. Porto: Editora Campo das Letras, 2007

Carvalho M., *Mulheres Toxicodependentes: o género na desviancia: “a vida dela é a estrada e a vida dele é nas esquinas a arrumar carros”*. Dissertação de Mestrado em Psicologia. Porto: Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação da Universidade do Porto, 2004

Chaves M., *Casal Ventoso: da Gandaia ao Narcotráfico*. Lisboa: Instituto de Ciências Sociais, 1999

CIDM, *Portugal Situação das Mulheres 2001*. Lisboa: Comissão para a Igualdade e para os Direitos das Mulheres, 2001

CIDM, *Tráfico e Exploração Sexual das Mulheres*. Actas do (01) Seminário Internacional. Lisboa: Comissão para a Igualdade e para os Direitos das Mulheres, 2000

CIG, *Relatório de progresso relativo à execução do I Plano Nacional contra o Tráfico de Seres Humanos (2007-2010)*. Lisboa: Comissão para a Cidadania e Igualdade de Género

Coelho B., *Olhar os quadros que nos enquadram a visão: perspectivas teóricas sobre a prostituição e as prostitutas*. Lisboa : CIES-ISCTE, 2009. (CIES e-Working Paper)



Costa E, *Novos rumos da política sobre drogas. Revista Toxicodependências*, 2001, 7, 1, 3-15

Costa E., *Redução de danos: preconceitos, obstáculos, justificação. Revista Toxicodependências*, 2001, 7, 3, 53-58

Costa J., Alves L., *Prostituição 2001. O Masculino e o Feminino de Rua*, Lisboa: Edições Colibri, 2001

Cotralha N., *Adaptação Psicológica à Gravidez em Mulheres Toxicodependentes*. Lisboa: Dinalivro, 2007

Cruz M., *Antes intervir que desviar o olhar – como a redução de riscos se fez incontornável. Revista Toxicodependências*, 2005, 11, 2, 65-72

Diagnostic and Statistical Manual of mental disorders – 2000 DSM-IV-Text Revision

Duarte F. (comp.), *Prostituição e Tráfico de Mulheres e Crianças*. Colectânea de Textos Legais e de Instrumentos Internacionais. Lisboa: Comissão para a Igualdade e para os Direitos das Mulheres, 2000

Feijão F., *Estudo sobre o Consumo de Álcool, Tabaco e Droga, em alunos do ensino público*, ECATD 2007. Lisboa: Instituto da Droga e da Toxicodependência

Fernandes A. (coord.), *A inserção social: marginalidades difusas*. Porto: Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte, 2002

Fernandes L. et al., *Caracterização e análise crítica das práticas de redução de riscos na área das drogas em Portugal. Revista Toxicodependências*, 2006, 12, 2, 71-82

Fernandes L., Carvalho M., *Consumos problemáticos de drogas em populações ocultas*. Lisboa: Instituto da Droga e da Toxicodependência, 2003

Fernandes L., Carvalho M., *Por onde anda o que se oculta: o acesso a mundos sociais de consumidores problemáticos de drogas através do método do snowball*, *Revista Toxicodependências*, 2000, 6, 3, 17-28

Fernandes L., *O sítio das drogas: etnografia das drogas numa periferia urbana*. Lisboa: Editorial Notícias, 1998

Fernandes L., Pinto M., *Do que se tem ao que há: práticas de investigação e comunidade científica das drogas em Portugal. Revista Toxicodependências*, 2002, 8, 3, 3-10

Fernandes L., Ribeiro C., *Redução de riscos, estilos de vida junkie e controlo social. Sociologia, Problemas e Práticas*, 2002, 39, 57-68



Ferreira M., *História de vida: histórias de uma trabalhadora do sexo consumidora de drogas*. Dissertação de Mestrado em Psicologia. Porto: Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação Universidade do Porto, 2008

Flores I. et al., *From reality to a dream? Reflections on a ideal model treatment for pregnant drug users*". *Maternal Health and Drug Abuse - Perspectives Across Europe*, 2003, 3, 137-143

Flores I. et al., *Grávidas Toxicodependentes: análise de alguns factores de influência nas atitudes face à gravidez*. *Revista Toxicodependências*, 2005, 11, 3, 3-12

Flores I. et al., *Maternal health and drug abuse in Portugal*. *Maternal Health and Drug Abuse - Perspectives Across Europe*, 2003, 3, 75-81

Flores I., Calheiros J., *Caracterização de uma amostra de mulheres grávidas toxicodependentes - A experiência do CAT do Conde*. *Revista Toxicodependências*, 2002, 8, 2, 53-62

Frazão C. et al., *A mulher toxicodependente e o planeamento familiar, a gravidez e a maternidade*. Lisboa: Fundação Nossa Senhora do Bom Sucesso, 2001

González-Alcaide G. et al., *A investigação sobre a toxicodependência em Portugal: produtividade, colaboração científica, grupos de trabalho e âmbitos de investigação abordados*". *Revista Toxicodependências*, 2009, 15, 2, 13-34

IDT, *A situação do país em matéria de drogas e toxicodependências: relatório anual 2009*. Lisboa: Instituto da Droga e da Toxicodependência, 2010

IDT, *Plano de Acção contra as Drogas e as Toxicodependências 2009-2012*. Lisboa: Instituto da Droga e da Toxicodependência, 2010

Lopez A., *Trabalhadores do sexo uni-vos! A organização laboral na indústria do sexo*. Lisboa: Dom Quixote, 2006

Lorga P., *Toxicodependência e Sexualidade: revisão bibliográfica a propósito das suas possíveis interacções*. *Revista Toxicodependências*, 2001, 8, 1, 53-64

Machado P., *Compreender o Tráfico de Pessoas: do Global ao Local*, in Machado P. et al., *Tráfico Desumano*. Lisboa: Observatório do Tráfico de Seres Humanos, 2010, 9-22

Magalhães R. et al., *Modelos de promoção de Saúde num projecto de apoio a prostitutas/os*. *Sexualidade & Planeamento familiar*, 2008, nº 48/49

Magalhães R., *Promoção de saúde em instituições de apoio a prostitutas/as de rua: perspectivas de técnicos e utentes*. Tese de Mestrado em Promoção da Saúde e do Meio Ambiente. Braga: Instituto de Estudos da Criança Universidade do Minho, 2006



Manita C., Oliveira A., *Estudo de caracterização da prostituição de rua no Porto e Matosinhos*. Lisboa: Comissão para a Igualdade e para os Direitos das Mulheres, 2002

Negreiros J., *As drogas e as cidades: prevalências e perfis de consumidores problemáticos*. Porto: Radicário, 2003

Negreiros J., *Estimativas da prevalência do consumo problemático de drogas - Portugal 2005*. Lisboa: Instituto da Droga e da Toxicodependência, 2009

Negreiros J., Magalhães A. *Contributos para a compreensão dos comportamentos de risco de transmissão de VIH em consumidores problemáticos de drogas*. *Revista Toxicodependências*, 2005, 11, 2, 3-22

Observatório Europeu da Droga e da Toxicodependência, *Relatório Anual 2010: a evolução do fenómeno da droga na Europa*. Luxemburgo: Serviço das Publicações da União Europeia, 2010

Oliveira A., *Actores do trabalho sexual: características comuns e traços distintivos*. *Psicologia: Teoria, Investigação e Prática*, 2003, 2, 169-186

Oliveira A., *As vendedoras de ilusões: estudo sobre prostituição, alterne e striptease*. Lisboa: Editorial Notícias, 2003

Oliveira A., *Da prostituição ao trabalho sexual: actrizes, práticas e contextos*. Tese de Mestrado em Psicologia. Porto: Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação da Universidade do Porto, 2001

Oliveira A., *Intervenção psicológica com um grupo de prostitutas para a prevenção da sida e de outras doenças sexualmente transmissíveis*, in Guerra, Marina e Lima, Lúcia, *Intervenção Psicológica em Grupos em Contextos de Saúde*. Lisboa: Climepsi Editores, 2005, 257-278

Oliveira A., *O mundo da prostituição de rua: trajectórias, discursos e práticas: um estudo etnográfico*. Tese de Doutoramento em Psicologia. Porto: Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação da Universidade do Porto, 2008

Oliveira A., *Prostituição, exclusão e violência. Estudo empírico da vitimação sobre prostitutas de rua*. Comunicação no II Congresso Internacional de Investigação e Desenvolvimento Sócio-cultural, 2005

On the road, *Prostituzioni... Stupefacenti! Un percorso di ricerca nelle multiple identità, tra prostituzioni e dipendenze*, Ed. On the road



Pais E., *Dois anos de actividade na luta contra a droga e a toxicodependência*, in Vicente, Dário (coord.), *Problemas Jurídicos da droga e da toxicodependência*. Coimbra: Coimbra Editora, 2004, 27-39

Pimenta A., Rodrigues M., *Redução de danos: Prostituição e Toxicodependência*. *Revista Toxicodependências*, 2006, 1, 12, 49-54

Pinto M., Peixoto S., *Trabalhos de rua com consumidores de drogas - obstáculos sentidos no Norte de Portugal*. *Revista Toxicodependências*, 2003, 9, 2, 51-60

Pires R., *Educação e promoção de saúde na prostituição: (re)estruturar estratégias de intervenção nas ruas do Porto*. Dissertação de Mestrado em Ciências da Educação. Porto: Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação Universidade do Porto, 2009

Pistuddi A., Beretta G. (ed.) *Mission di FederSerd* n.28/2008

Poiares C., *As drogas ilícitas: consumo, incriminação e desculpabilização*. *Revista Toxicodependências*, 1998, 4, 3, 57-66

Portela P., *À margem da margem: percursos na heroína dos invisíveis institucionais*, Dissertação de Mestrado em Psicologia do Comportamento Desviante. Porto: Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação da Universidade do Porto, 2004

Resolução do Conselho de Ministros nº 115/2006, “D.R. Série 1ª” 180 (18-08-2006) [Plano Nacional Contra a Droga e as Toxicodependências]

Resolução do Conselho de Ministros nº46/99, “D.R. Série B” 122 (26-05-1999) [Estratégia Nacional de Luta Contra a Droga]

Ribeiro M. et al., *Prostituição abrigada em Clubes (Zonas fronteiriças do Minho e Trás-os-Montes): Práticas, Riscos e Saúde*. Lisboa: Comissão para a Igualdade e para os Direitos das Mulheres, 2005

Ribeiro M. et al., *Vidas na raia: prostituição feminina em regiões de fronteira*. Porto: Afrontamento, 2008

Ribeiro M., *Representações sociais das “novas” e “velhas” drogas e seus consumidores: no encaixe da deslocação/alteração dos padrões de consumo*, Dissertação de Mestrado em Psicologia do Comportamento Desviante. Porto: Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação da Universidade do Porto, 2004

Sacramento O., *Os clientes da prostituição abrigada: a procura do sexo comercial na perspectiva da construção da masculinidade*. Tese de Mestrado em Sociologia da Cultura e dos Estilos de Vida. Braga: Instituto de Ciências Sociais e Humanas Universidade do Minho, 2005



Santos B. et al., *Tráfico de mulheres em Portugal para fins de exploração sexual*. Coimbra: Centro de Estudos Sociais, Laboratório Associado, Faculdade de Economia, 2007

Santos J., *Pelas ruas da cidade: a prostituição na Baixa-Lisboeta*. Lisboa: CIES-ISCTE, 2007 (CIES e-WORKING Paper), 2007

Saraiva L., *O renascer de Vénus: prostituição, trabalho e saúde em tempos de SIDA*. Tese de Doutoramento em Ciências Sociais. Lisboa: Instituto de Ciências Sociais Universidade de Lisboa, 2009

Silva S., *Classificar e silenciar: vigilância e controlo institucionais sobre a prostituição feminina em Portugal*. *Análise Social*, 2007, 42, 184, 789-810

TAMPEP, *Sex Work in Europe. A mapping of the prostitution scene in 25 European countries*. Amsterdam: TAMPEP International Foundation, 2009

TAMPEP, *Sex Work Migration Health. A report on the intersections of legislations and policies regarding sex work, migration and health in Europe*. Amsterdam: TAMPEP International Foundation, 2009

TAMPEP, *Skills, Training and Good Practice Tools*. Amsterdam: TAMPEP International Foundation, 2007

TAMPEP, *Work Safe in Sex Work. A European Manual on Good Practices in Work with and for Sex Workers*. Amsterdam: TAMPEP International Foundation, 2007

Tralhão R., *Droga, Direito e Crime: a construção social de um problema político*”, Tese de Mestrado em Sociologia. Coimbra: Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra, 2000

Universidade Nova de Lisboa, *Inquérito Nacional ao consumo de substâncias psicoactivas na população geral, Portugal 2007*. Lisboa: Instituto da Droga e da Toxicodependência, 2008

Valente M., *Consumo de drogas: reflexões sobre o novo quadro legal*. Coimbra: Edições Almedina, 2002

Valentim A., *O campo da droga em Portugal: medicalização e legitimação no interdito*. *Análise Social*, 2000, 34, 153, 1007-1042

Valentim A., *Representações Sociais da Droga e da Toxicodependência. Um estudo empírico na Península de Setúbal junto de Párocos e Médicos*, Tese de Mestrado em Ciências Sociais. Lisboa: Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, 1997



Varandas I., Alves L., *Atravessar a vida ao contrário: ser prostituta história de/a vida*. Lisboa: Comissão para a Cidadania e a Igualdade de Género, 2002

Vasconcelos L., *Heroína: Lisboa como território psicotrópico nos anos noventa*. Lisboa: Instituto de Ciências Sociais, 2003

Vicente D., (coord.), *Problemas jurídicos da Droga e da Toxicodependência*. Coimbra: Coimbra Editora, 2003

